

*Perspectivas conceptuales  
para el estudio de los  
movimientos sociales y la  
participación con enfoque de  
género en Cusco y Puno*

ISBN 978-84-09-06169-3



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



**PROYECTO:**  
*Movimientos  
Sociales,  
Participación y  
Género*

**DOCUMENTO  
DE TRABAJO  
1/2018**

**COORDINACION DEL**

**DOCUMENTO:**

Inés Cortazzo

**EQUIPO DE TRABAJO**

María Rosa Herrera  
Maritza Castro Tavera  
María Jesús Rodríguez  
García  
Antonia Corona Aguilar  
Marisa Mesina  
Patricia Schettini  
María Inés Peralta  
Silvina Cuella  
Alejandra María Rovacio  
Esther Pérez Boza

## Presentación.

Este documento denominado '*Perspectivas conceptuales para el estudio de los movimientos sociales y la participación con enfoque de género en Cusco y Puno*', ha sido fruto de las reflexiones originadas en las sucesivas reuniones de trabajo por el equipo encargado de elaborar el marco analítico que será utilizado a lo largo de la investigación.

El dossier presenta el marco analítico del PROYECTO: *Movimientos Sociales, Participación y Género: Investigación Participante en Cusco y Puno*, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo. Esta investigación, de carácter internacional, es desarrollada por investigadores de alto nivel de las universidades de: Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España); Maestría en Trabajo Social, Universidad Nacional del Altiplano (*Puno*, Perú); Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Universidad de Murcia (Murcia, España); Laboratorio de Movimientos Sociales y Condiciones de Vida, Universidad Nacional de La Plata (La Plata, Argentina); Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba (Córdoba, Argentina); Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Luis (San Luis, Argentina); Departamento de Trabajo Social, Universidad de Colima (Colima, México).

En este sentido, estamos desarrollando una línea de investigación específica sobre temas de: *género, movimientos sociales y participación* conjuntamente con el personal y estudiantes de la Maestría en Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano, para lo cual se están impartiendo seminarios de formación y acciones que permiten la promoción de habilidades y competencia en materia de investigación.

Así mismo tiene entre sus ejes rectores el de sensibilizar a los agentes andaluces de cooperación respecto a la participación de la mujer en los movimientos sociales de Perú desde una perspectiva de género. El proyecto tiene una clara apuesta por el paradigma de cooperación SUR-SUR participan investigadores de universidades de Latinoamérica con los que se viene desarrollando una trayectoria de trabajo y cooperación en temas relacionados con los movimientos sociales.

Las sucesivas fases del proyecto se desarrollarán en *Puno* (formación de investigadores novel, relevamiento de datos, transferencia de conocimientos y resultados al conjunto de la sociedad civil); y en *Cusco* (relevamiento de datos y formación sociedad civil). La coordinación del proyecto es en la UPO (Universidad Pablo de Olavide) donde se seguirá minuciosamente la ejecución del proyecto; es también en esta localización donde se desarrollarán el análisis de la información recogida, la elaboración de informes parciales y final, y fundamentalmente, la transferencia y formación a agentes de cooperación del sistema andaluz. Para ello, se planificarán jornadas de trabajo con representantes de instituciones andaluzas (ONGs y Universidades) a los que se les transferirán resultados y los hallazgos de la investigación.

La lógica que nutre el trabajo es la Investigación Participante lo que permitirá no sólo la producción de conocimiento sino también el trabajo directo con las mujeres participantes de la investigación (en un proceso colectivo que supone conocer y

transformar) siguiendo con la tradición de la IP que tiene entre sus objetivos la triple función de: educación, investigación y transferencia.

En tal sentido enfatizamos la propuesta de creación de un espacio donde se articulan académicos e investigadores con los sujetos de las comunidades.

En este documento de trabajo se presentan dos tipos de producciones

- Una primera, el apartado 1, referida al contexto de la investigación que mostrará a través de documentos oficiales de Perú la realidad socio-demográfica del país y de los departamentos de *Cusco* y *Puno*. En el caso de la investigación "*Movimientos Sociales, Participación y Género: Investigación Participante en Cusco y Puno*" auxiliará en la producción de estadísticas de género que permitirán mostrar la participación o no de las mujeres en las actividades productivas, políticas y sociales, en especial, en los movimientos sociales. Esa contextualización tiene por objetivo auxiliar en el trabajo de campo a ejecutarse en los departamentos motivo de la investigación.
- Una segunda -apartados 2, 3 y 4- que se refiere a los aspectos teóricos de la investigación que permiten refinar las conceptualizaciones con las que enfocamos el estudio cualitativo. En estos apartados se profundiza en los conceptos que más se adecúan al tema de investigación y que darán sustento tanto a la formulación de las herramientas del trabajo de campo como a la interpretación de los hallazgos de la investigación. Esto permitirá mantener un diálogo a lo largo de todo el estudio pero principalmente en el análisis y las conclusiones.

1.- Contextualización socio-demográfica del local de investigación: Inés Cortazzo, Maritza Castro Tavera.

2.- Algunas herramientas teóricas para el estudio de movimientos sociales y acciones colectivas: Silvina Cuella, María Inés Peralta, Patricia Schettini.

3.- Propuesta analítica para el estudio de la participación: María Rosa Herrera-Gutiérrez, María Jesús Rodríguez García, Alejandra Rovacio, Ester Pérez.

4.- Un recorrido teórico para pensar la influencia del género en los movimientos sociales: Antonia Corona Aguilar, Marisa Mesina Polanco.

## 1.- Contextualización socio-demográfica del local de investigación

Inés Cortazzo  
Maritza Castro Tavera

### Introducción

Los escenarios en los que se desarrolla el proyecto son los departamentos de *Puno* y *Cusco*; en este documento se presentan algunos avances respecto de datos secundarios. Los datos secundarios se obtuvieron a partir de organismos oficiales.

Este apartado se basa, fundamentalmente, en datos oficiales, proporcionados por la ONEC, 1974; Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 1972; Instituto Nacional de Planificación y Oficina Nacional de Estadística y Censos, 1972; INEI, 2001, 2008, 2009(a), 2009 (b), 2009 (c), 2015, 2017 (a), 2017 (b), 2018; CEPAL, 2012; INE-CEPAL-CELADE, 2009; Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2008; Perdomo, G (OPS), 2009.<sup>1</sup>

#### 1.1- Aspectos Políticos Administrativos

Perú está ubicado en la parte nor-occidental de América del Sur comprende 24 departamentos, 195 provincias y 1845 distritos, según datos del *Instituto Nacional de Estadísticas y Censo* (INEI, 2014) Perú ocupa una superficie de 1.285.216 km<sup>2</sup>.

El departamento de *Puno* ocupa una superficie de 71.996,5 km<sup>2</sup> está subdividida en 13 provincias y 109 distritos. Se encuentra ubicada en el sureste del Perú; limita por el norte con la región de Madre de Dios, por el este con la república de Bolivia y el Lago Titicaca, por el oeste con las regiones de Moquegua, Arequipa y *Cusco* y por el sur con la región de Tacna. Y el departamento de *Cusco* ocupa una superficie de 71.986,5 km<sup>2</sup> está subdividida en 13 provincias y 108 distritos. Se localiza en la parte sur-oriental del territorio nacional y limita con los departamentos de Junín y Ucayali por el norte, Madre de Dios y Puno por el este, Arequipa por el sur-oeste y Apurímac y Ayacucho por el oeste. La mayoría de su población es quechua hablante y tiene este idioma como su idioma oficial.

Ambos departamentos tienen aproximadamente la misma superficie y son dos de los cinco departamentos más grandes -en superficie- del Perú ocupando el 11,2% del territorio (cada uno ocupa 5,6% del territorio nacional)

#### 1.2 Aspectos socio-demográficos

---

<sup>1</sup> Agradecemos a María Rosa Herrera, Patricia Schettini y Alejandra Rovacio la información que nos brindaron a partir de su trabajo en la Universidad Nacional del Altiplano y que están referenciados en las Actas del proyecto.

## 1.2.1 Características de la población de Perú, Cusco y Puno

### 1.2.1.1 Primeros datos poblacionales

Los primeros recuentos generales de población en Perú (ONAC, 1974) se iniciaron a mediados del SXIX si bien no eran propiamente censos hay registros de un primer recuento en 1850 que se basó en las matriculas de tributación y el segundo en 1862 basado también en matriculas de tributación y señala el documento que: *fue interferido por procesos electorales*. Ambos recuentos arrojaban una población de 2 001 123 habitantes y de 2 481 936 habitantes el segundo.

En 1974 y a pedido del Comité Internacional para la Coordinación de las Investigaciones Nacionales en Demografía (C.i.C.R.E.D) la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC) conjuntamente con el Instituto Nacional de Planificación elaboró una monografía para presentar las características de la población en perspectiva histórica; el estudio fue presentado en Bucarest con motivo de celebrarse el Año Mundial de la Población.

Señala el informe que en menos de un siglo entre 1791 y 1862 la población se había duplicado esto fue debido al crecimiento vegetativo. El primer censo oficial tuvo lugar en 1876. En la primera mitad del SXX se hicieron censos parciales en diferentes ciudades y departamentos; las primeras estadísticas de índole económica fueron: en 1903 el censo minero; en 1921 el censo agrícola. Estos censos estimaban la población laboral en el sector productivo.

### CUADRO Nº1

Perú: Población y Estructura de Población por Sexo  
Censos 1876, 1940, 1961

Años	Población	Incremento base 1876	Sexo	
			Femenino	Masculino
1876	2 699 106		49,8	50,2
1940	6 680 500	3 981 394	50,6	49,4
1961	10 319 500	3 639 000	50,3	49,7
1972	14 081 800	7 401 300		

Fuente: Oficina Nacional de Estadística y Censos. Lima, Perú. *Elaboración propia*.

Al analizar el Cuadro Nº 1 vemos un importante crecimiento poblacional desde el primer censo en 1876 al de 1972; entre 1876 y 1940 la población crece en más de un 100% y continúa a crecer en forma acelerada. El crecimiento a partir de la mitad del SXX es continuo y es atribuido a la disminución de la tasa de mortalidad, y a los nuevos servicios en *salud pública, generalización de las vacunas, campañas masivas contra enfermedades como la del paludismo en las plantaciones costeñas*. ONAC, 1974:13. El mismo cuadro 1 analiza la estructura de población por sexo e indica, también, un crecimiento de la población femenina.

Señala el mismo monográfico tomado de (Miró, 1968) que para América Latina en el período de pre-guerra y luego de 1940 se da un crecimiento acelerado de población con una tasa de crecimiento anual de 1.8% entre 1900-1940 y de 2.6% entre 1940-1970 estos datos se explican por una tasa de natalidad creciente y descenso de la mortalidad. El crecimiento demográfico de Perú no es ajeno a este panorama; siendo la tasa de crecimiento anual de 2.2 entre 1940-1961 crecimiento menor que el de

América Latina (2.5) en su conjunto, pero para el período posterior a 1960 el crecimiento es de 2.9 puntos porcentuales obviamente levemente mayor que el 2.8 de América Latina.

Otro aspecto interesante de tomar en cuenta es el proceso de urbanización que se da a partir de 1940 donde la población urbana alcanzaba la cifra de 26.9% y de 40.1% para 1961.

### *1.2.1.2 Datos poblacionales actuales para el total del país, Cusco y Puno*

Datos oficiales (INEI, 2009) indican que hay un crecimiento en valores absolutos en la población en el país y en todos los departamentos sin embargo hay una tendencia decreciente en las tasas de crecimiento. Entre 1995 y 2015 la población total del país pasó de 23 926 300 de habitantes a 31 151 643 es decir se produjo un crecimiento poblacional de 13,10%.

En cuanto al comportamiento poblacional del departamento de *Cusco* la población aumentó en términos absolutos la población pasó de 1 108 235 habitantes en 1995 a 1 316 729 en 2015. El mismo organismo indica que el crecimiento relativo (según las tasas intercensales) muestra las siguientes variaciones en sus tasas de crecimiento: 1.1% entre 1961/1972 ; entre 1972/1981 la tasa fue de 1.4%; el período 1981/1993 presenta una tasa de 1.7% y entre 1993/ 2007 el crecimiento fue de 1.8.

En cuanto al departamento de Puno la variación poblacional entre 1995 y 2015 pasó de 1 151 214 habitantes a 1 415 608 habitantes. Las tasas intercensales indican que el incremento poblacional anual para el período 1981-1993 fue de 1.6%; para 1993-2007 el crecimiento fue de 1.3% lo que indicaría un decrecimiento de 0,3% (INEI, 2009). Los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar (INEI) señalan que la disminución es explicada, fundamentalmente, por la *reducción de los niveles de fecundidad y el alto nivel migratorio de la población*.

### *Población por sexo*

Una información interesante para nuestro estudio es el que se refiere a la *evolución de la población según sexo*; las últimas proyecciones del INEI, 2009 (b) indican que la mitad de la población peruana está constituida por mujeres.

Entre 1995- 2015 la población femenina, en Perú, varía en valores absolutos pasando de 11 915 184 habitantes a 15 715 200 habitantes lo que significa en términos relativos una cifra de 49.79% para 1995 y de 50.40% para 2015. La variación para el mismo período y para el departamento de Cusco es de 0.14 puntos porcentuales lo que en términos relativos es de 49.16% para 1995 y de 49.30 para el 2015. En el caso del departamento de Puno hay una leve disminución, en términos porcentuales de -0,21 pasando de 50.07% a 49.86%. O sea que hay una paridad con los porcentajes a nivel nacional presentando Puno una leve diferencia donde la proporción de mujeres disminuyó levemente.

Un dato importante a tener en cuenta es que la mitad de la población peruana son mujeres, la información estadística de la población en cuanto a sus componentes demográficos: fecundidad, mortalidad, tasa de natalidad es relevante para comprender y explicar los cambios que se producen en las trayectorias de hombres y mujeres. Y en el caso de la investigación -en curso- para la producción de estadísticas de género

que permitirán mostrar la participación o no de las mujeres en las actividades productivas, políticas y sociales, en especial, en los movimientos sociales.

### *Distribución de la población en urbana y rural*

Otro dato importante para conocer la población motivo de estudio es el conocer la evolución de la *población urbana y rural*.

Desde 1940 se va dando un crecimiento exponencial de la población urbana; entre los censos de 1993 y 2007 el porcentaje de la población urbana, para el total del país, pasó en términos absolutos de 16 158 990 a 21 622 398 de habitantes esto indica un grado de urbanización de 70.03% y de 75.92% respectivamente esto revela una diferencia de 6.52 puntos porcentuales en tanto que marca para las áreas rurales un decrecimiento de -4.47. Para el año 2015 continúa avanzando el grado de urbanización arrojando la cifra de 78.73% y de 21.27 puntos porcentuales para el área rural. INEI, 2009 (b,c).

La población urbana del departamento de Puno ha crecido entre 1940 y 1993 a una tasa promedio anual de 3,4% en tanto que la tasa promedio rural representó el 0,7%. Entre los censos de 1940 y el de 2007 mientras la población censada creció 1.3 veces la urbana creció 7.9 veces esto representaba el 2.8% de la población. En cuanto a la población rural se produjo un decrecimiento de -0,2 %; esto está a indicar que el departamento ha sufrido un proceso de urbanización en aumento. Para el año 2015 la diferencia en términos porcentuales entre la población urbana de 769 967 habitantes y la rural de 585 445 es de 56,80% de población urbana lo que significa un proceso de urbanización que registra una brecha de 13.6 puntos porcentuales.

Respecto a los datos para Cusco la población urbana en 1940 representaba el 25,20% frente al 74.81% de la rural esto indica que la población era eminentemente rural con el correr de las décadas esta brecha va disminuyendo así para el censo de 1993 el porcentaje de la población urbana era de 45.85% y la rural de 54.14% es decir una diferencia en términos porcentuales de 8.29. Ya para 2015 la población rural es de 44.46% y la urbana de 55.54% registrando una brecha de 11.08 puntos porcentuales.

En síntesis vemos del estudio de los censos que tanto la población peruana en general como la población de los departamentos objeto de la investigación han ido sufriendo un proceso acelerado de urbanización.

### **1.3 Fecundidad**

Este es una dimensión relevante para el caso de la investigación ya que es uno de los indicadores claves para construir el *Índice de desigualdad de género*.

Los indicadores utilizados para construir la tasa de fecundidad son:

- Tasa bruta de natalidad
- Relación niños mujeres
- Número medio de hijos nacidos vivos por mujer
- Tasa bruta de reproducción

Los primeros censos nacionales de población: también son una fuente de información para el estudio de la fecundidad, en 1940 según un informe del Centro de Estudio de Población (CEDP) indicaba que la tasa de bruta de natalidad era de 50.6 por mil nacidos vivos pasando en 1961 a 45.4 por mil nacidos vivos; una estimación entre 1965-1970 proyectaba una tasa de 41.8 por mil nacidos vivos (Salazar, 1965 en ONEC, 1974). Según datos del INEI 2009 (b) la tasa bruta de natalidad continuó descendiendo variando de 26.72 (1995-2000) a 22.41 en el período 2005-2010. Para el departamento de Cusco la variación fue de 26.55 (1995-2000) a 22.50 (2005-2010) y para el departamento de Puno y para los mismos períodos varió de 29.20 a 24.51.

Otro dato significativo es la variación en el tiempo es el número de hijos por mujer, este valor difiere según los departamentos para el total del país varió de 3,5 hijos por mujer (para el año 1996) a 2,5 hijos por mujer en el año 2016. Para los departamentos de Cusco y Puno esa variación fue de 4,8 hijos por mujer a 2,6 y de 4,3 a 2,4 respectivamente.

La tasa global de fecundidad va bajando siendo en Puno, a través de los años (1995-2015) la tasa más alta de 3.97 a 2.78, siendo la variación para el mismo período y para el total del país de 3.10 a 2.38. Señala el INEI, 2009(b) respecto a esta disminución de la tasa que:

Este nivel no sólo es el reflejo de una prevalencia anticonceptiva que se incrementó rápidamente, sino del considerable progreso del alfabetismo tanto en la población total, así como entre las mujeres en edad reproductiva; de un proceso acelerado de urbanización y de un incremento notable en el acceso a los medios de información y comunicación que tienen un gran impacto en el mejoramiento del nivel cultural, y en general, del nivel de vida. (INEI, 2009 (b):13).

Esta diferencia estaría explicada por el mayor acceso a la información y a métodos anticonceptivos más difícil de llegar a las zonas rurales. Asimismo, señala el INEI, 2017 (b) *por razones culturales que hacen que el rol de la mujer este principalmente dedicado a la crianza de los hijos.*

#### **1.4 - Educación**

Es sabido que la educación abre posibilidades para alcanzar un mejor nivel de vida y salida paulatina de la pobreza ya que abre caminos para alcanzar trabajos de mejor calidad, en términos de la OIT *trabajo decente*. La educación permite el acceso a la educación sexual pudiendo informarse los niños y las niñas a información sobre enfermedades de transmisión sexual, a métodos anticonceptivos (esto en cuanto a la salud reproductiva) y la prevención en general, por ejemplo la importancia de la vacunación. Asimismo, permite reducir las diferencias de todo tipo: raciales, religiosas y de género.

Los datos oficiales indican (INEI, 2017(a,b)) que en Perú la brecha entre los géneros en los niveles de educación ha disminuido para el total de Perú, es decir que hay paridad en los porcentajes alcanzados destacándose el departamento de Cusco en que las mujeres superan a los hombres en educación superior.

En Puno el 92.5% de las mujeres tiene acceso a la educación primaria y en Cusco 91.8% cifras semejantes a la de los hombres; ya en lo referente a la secundaria a pesar de tener alto grado de asistencia la diferencia se da respecto del nivel socio-



económico donde la tasa de asistencia de las adolescentes de mayor nivel de ingreso alcanza al 89.4% en tanto entre las más pobres la tasa es de 72.9%.

### *Analfabetismo*

Según Perdomo, 2009 las tasas de analfabetismo en el país variaron a nivel nacional para hombres y mujeres siendo para 1993 de 7.1% y 18.3% respectivamente disminuyendo para el año 2005 en 4.2% para los hombres y 12.0% para las mujeres. Estas cifras son mayores si discriminamos por áreas urbanas y rurales y variando para los hombres para el año 1993 entre 3.4% para las áreas urbanas y 17.00% para las rurales en el caso de las mujeres esas diferencias son aún mayores siendo para el mismo año de 98% y 42.9%; prácticamente la mitad de la población femenina era analfabeta. A partir del 2005 la tasa fue disminuyendo no obstante las cifras indican que el analfabetismo sigue siendo muy alto entre las mujeres.

Un dato a tener en cuenta en especial en cuanto a la brecha entre hombres y mujeres es el que señala que para el año 2016 que la tasa de analfabetismo para las mujeres mayores de 15 años eran tres veces superiores a las de los hombres (9.0% para las mujeres y 2.9% para los varones; esta brecha existente entre las mujeres en edad reproductiva reduce la autonomía para el ingreso a un trabajo de calidad.

Otra de las variables de exclusión entre las mujeres es la pertenencia a pueblos con lenguas nativas como: la quechua, la aymara, la lengua amazónica en esos casos la brecha llega a ser de 19.8% siendo en el área urbana de 16.5% y en la rural de 24.7%. Para los departamentos de Cuzco y Puno el analfabetismo entre las mujeres alcanza el 17.0% y 15.4% respectivamente. Es de destacar que estas mujeres presentan también altos niveles de pobreza.

## **1.5 Salud**

### *Mortalidad*

La tasa de mortalidad es un índice que refleja la cantidad de defunciones en un determinado período, y es medido por el número de personas fallecidas por mil nacidos vivos.

Desde el primer censo en 1876 la mortalidad viene descendiendo en esa fecha el censo arrojaba 32.5 fallecidos por cada 1000 nacidos vivos bajando para 1961 a 15.4. Esto se manifiesta por los avances tecnológicos y científicos que permiten el control y prevención de enfermedades, por el mejoramiento de la Salud Pública, el control de las condiciones ambientales.

A continuación se presenta un cuadro con algunos indicadores demográficos.

## CUADRO Nº 2

Perú, Cusco y Puno: Tasa de mortalidad, esperanza de vida al nacer por sexo, tasa de mortalidad infantil 1995-2015

Indicadores demográficos	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015
<b>TOTAL PAIS</b>				
Tasa bruta de mortalidad	6.45	6.15	5.99	5.94
<b>Esperanza de vida al nacer</b>				
Ambos sexos	69.26	71.60	73.12	74.13
Mujeres	71.90		75.90	76.80
Hombres	66.80		71.50	72.50
Tasa de mortalidad infantil	41.10	27.40	21.00	18.60
<b>CUSCO</b>				
Tasa bruta de mortalidad	7.93	7.24	6.90	6.88
<b>Esperanza de vida al nacer</b>				
Ambos sexos	65.82	67.80	69.17	70.31
Mujeres	68.00	70.12	71.68	72.99
Hombres	63.74	65.60	66.78	67.76
Tasa de mortalidad infantil	59.00	43.00	33.00	29.65
<b>PUNO</b>				
Tasa bruta de mortalidad	8.73	7.76	7.25	7.01
<b>Esperanza de vida al nacer</b>				
Ambos sexos	65.78	67.98	69.19	70.35
Mujeres	68.08	70.36	71.74	73.03
Hombres	63.59	65.71	66.77	67.79
Tasa de mortalidad infantil	52.03	42.02	34.02	30.24

**FUENTE:** INEI, 2009 (b) Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Sexo y Grupos Quinquenales de Edad 1995-2025. *Boletín de Análisis Demográfico Nº 37 (Elaboración propia).*

Del cuadro 2 se desprende que la tasa bruta de mortalidad para los departamentos de Cusco y Puno fueron descendiendo siendo mayor el descenso en Puno y alcanzando para el período 2010-2015 tasas semejantes en ambos departamentos 6.88 y 7.01 respectivamente; del mismo cuadro se desprende que hay una diferencia notable para el total del país esto estaría a indicar, que si profundizáramos el estudio hacia otros departamentos notaríamos que hay grandes disparidades entre los diferentes departamentos.

### *Mortalidad materna*

En cuanto a salud los datos son alarmantes, Perú presenta uno de los índices de mortalidad materna más elevados de todo el continente americano, ocupando según el (PNUD)-Informe Mundial de Desarrollo Humano, 2014 el 5to puesto. Los datos oficiales arrojan que por cada 100.000 nacidos vivos en Perú mueren 185 mujeres. La mayoría de esas mujeres son campesinas, pobres e indígenas. En su informe, Amnistía Internacional pone de relieve que en Perú mueren mujeres embarazadas debido a las dificultades que han de superar: falta de acceso a atención obstétrica de urgencia, falta de información sobre salud materna y falta de personal del servicio de salud que sepa hablar en lengua indígena.

## *Esperanza de vida*

La esperanza de vida es la medida de la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto período. La OMS la define como:

Promedio de años vividos con “perfecta salud” que previsiblemente vivirá una persona, teniendo en cuenta los años pasados en condiciones en que no se goza de plena salud debido a enfermedades y/o traumatismos. OMS, 2005:62

Del cuadro 2 se desprende que para el total del país y para los departamentos de Cusco y Puno la esperanza de vida (EVN) entre 1995/2015 va creciendo. La proyección de la EVN para el período 2015-2020 (INEI, 2009) indica para Perú una cifra de 77.8 años de vida para las mujeres y 72.5 para los hombres. Para el departamento de Cusco indica una EVN de 74.2 para las mujeres y 68.7 para los hombres; para Puno las cifras son semejantes siendo de 74.3 para las mujeres y de 68.8 para los hombres.

### **1.-6 Estructura y composición de los hogares**

Se entiende por *estructura de hogar* la composición de los miembros del hogar INEI, 2014 *tomando como referencia o modelo ideal al hogar nuclear (ambos padres e hijos)*. El censo de 1993 registraba para el total del país que aproximadamente el 60.0% de los hogares eran de tipo nuclear; en el caso de los monoparentales predominaban las mujeres como jefas de hogar, representando para el mismo año la cifra de 26.5%.

Una estimativa del INEI indicaba que para el año 2015 hay unos 8 200 000 hogares en todo el país y que el 28 % de dichos hogares tienen como jefa a una mujer, eso significa 2 250 000 hogares. Es decir que en todas ellos las decisiones son tomadas por una mujer.

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (INEI, 2000) el 19.5% de los hogares del país tenían una mujer como jefa de hogar siendo esa cifra para los departamentos de Cusco y Puno de 19.2% y 20.1% respectivamente. En marzo del 2015 el INEI informaba que *el porcentaje de mujeres jefas de hogar en el Perú se incrementó de 20.5% a 27.5%*. De acuerdo a las cifras se percibe un crecimiento de hogares en que las mujeres son jefas de hogar.

Las mujeres constituyen, en general, el soporte de los hogares son las que se ocupan en mayor proporción de: las tareas domésticas, las cuestiones alimentarias, la salud de la familia haya o no hombres en el hogar. Las mujeres peruanas se han ido incorporando al trabajo en forma creciente lo que les significa un aumento de horas dedicadas al trabajo total es decir al trabajo remunerado y el dedicado a las tareas del hogar. Datos del INEI, 2017 indican que *los hombres dedican más tiempo al trabajo remunerado que las mujeres siendo la brecha de 14 horas, 19 minutos*. Las mujeres dedican 23 horas con 34 minutos más a las tareas no remuneradas.

### **2.- Datos de pobreza en Perú**

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (INEI, 2010) el 31,3 de la población vivía bajo la línea de la pobreza y un 10% se situaba por debajo de la línea de la indigencia. Presenta también importantes desigualdades en cuanto a la distribución de la pobreza siendo las regiones donde desarrollamos la investigación dos de las regiones con mayor índice de pobreza el (65,2% en la sierra rural, incluidos los departamentos de *Puno* y *Cuzco*). El mismo instituto señala que uno de los datos más acentuado es la brecha existente entre las zonas rurales y urbanas, destacando que en promedio los pobres de las áreas rurales son cuatro veces más pobres que los que viven en zonas urbanas.

Según la CEPAL (2012) los niveles de pobreza e indigencia, en América Latina- en 2011 vienen disminuyendo respecto a los años precedentes. Según el INEI la variación de los índices de pobreza en Perú variaron entre 61% (2001) al 27,8% (2011) y para el mismo período los de indigencia pasaron de 24,4% a 6,3%.

En el año 2012 la CEPAL señalaba que en América Latina el Índice de Feminidad de la Pobreza y la Indigencia venía aumentando desde el segundo lustro de la primera década del siglo arrojando cifras de 132 mujeres por cada 100 hombres en indigencia y 119 mujeres por cada 100 hombres en pobreza.

### CUADRO Nº 3

Perú: Evolución de la pobreza y la pobreza extrema por  
Área de residencia: urbana/rural  
2003-2007

de residencia	Área	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Pobreza total</b>						
Nacional		52,0	48,6	48,7	44,5	39,3
Rural		73,6	69,8	70,9	69,3	64,7
Urbana		40,3	37,1	36,8	31,2	25,7
<b>Pobreza extrema</b>						
Nacional		20,7	17,1	17,4	16,1	13,7
Rural		42,7	36,8	37,9	37,1	32,9
Urbana		8,9	6,5	6,3	4,9	3,5

Datos de INEI tomados de Derechos,, interculturalidad y género. Una mirada a los servicios de salud- Perfil de salud de las mujeres y los hombres en el Perú. OPS/OMS, Perú, 2009.

Del cuadro 3 se desprende que hay una gran diferencia según se viva en zonas urbanas o rurales y esta diferencia es aún mayor para el caso de la pobreza extrema.

En cuanto al coeficiente de Gini para Perú (considerando todas las regiones) según el INEI el mismo es de 0.44 está en el mismo nivel que el resto de América Latina. Siendo la situación de pobreza muy desigual según las regiones en especial las zonas rurales la selva presenta 47,8%; la costa es la de menor nivel de pobreza 28,9% y la selva 39,3% INEI, 2016. El nivel más elevado de pobreza se da en las poblaciones afroperuana, quechuas, aymaras y nativas de la amazonia.

La población en situación de pobreza trabaja principalmente en agricultura 54 de cada 100 y entre los pobres el 94,2% tiene trabajo informal

En el 2017 el 18,6% tiene al menos una necesidad básica insatisfecha el 6,0 tiene condiciones físicas inadecuadas, 7,4 sin servicios higiénicos y 7,0 hogares con hacinamientos

Estos datos son más graves aún si analizásemos esos datos según el sexo. Podemos afirmar a partir de los distintos documentos analizados y como conclusión que hay una feminización de la pobreza.

Señala la CEPAL (2012) que la *feminización de la pobreza* se debería a:

- a) Aumento del número de hogares que tienen como jefa de familia a mujeres;
- b) Segregación por sexo en el mercado de trabajo con menores posibilidades de acceso a empleos formales y menores salarios;
- c) Poco acceso a colaboración en el cuidado de los hijos lo que dificulta el ingreso al mercado de trabajo

## BIBLIOGRAFIA

González, Violeta, 1965 "Proyección de la Población urbana y rural del Perfil, por sexo y grupos quinquenales de edad: 1960-1980". En: Boletín de Análisis Demográfico N°3, Lima, 1965.

Centro de Estudios de Población y Desarrollo, (1972) Informe Demográfico del Perú - 1970, Lima.

Instituto Nacional de Planificación y Oficina Nacional de Estadística y Censos, (1972) Estudio de la Población Peruana, Lima, Agosto, 1972.

Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC), 1974 La población de Perú. 1974 Año Mundial de la Población. C.I.C.R.E.D series. Lima, Perú, febrero de 1974.

Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC, 1974) Censos Nacionales VII de Población II de Vivienda, 04 de junio 1972, Resultados Definitivos, Tomo I. Lima-Perú, agosto 1974.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2000) Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000 (ENDES IV).

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2001) Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. Urbana y Rural 1970-2025. Boletín de Análisis Demográfico N° 35. Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales-INEI. Lima, Agosto del 2001.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2008) Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Perfil Socio-demográfico del Perú. Lima, agosto 2008.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)- CEPAL-CELADE, (2009) Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. Boletín de Análisis Demográfico N° 36, Lima, marzo 2009.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2009 (a)) Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. Boletín de Análisis Demográfico N° 36. Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales. Lima, Marzo 2009.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2009 (b)) Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por departamentos sexo y grupos quinquenales de edad 1995-2025. Boletín de Análisis Demográfico N° 37. Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales-INEI. Lima, Noviembre 2009.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2009 (c)) Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Urbana y Rural por Sexo y Edades

Quinquenales según Departamento. 2000-2005. *Boletín Especial Nro. 19*. Lima, diciembre 2009.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017 (a)) Perú: Brechas de Género, 2015. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres, Lima, agosto, 2017

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2017 (b)) Perú: Brechas de Género, 2017. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres, Lima, setiembre de 2017.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, (2018) Situación del mercado laboral en Lima Metropolitana, Informe técnico Nro.8, Lima, Perú.

Miró, Carmen, 1968 Población de América Latina del siglo XX, Serie A N° 48, Santiago de Chile.

Organización Mundial de la Salud OMS, (2005) Estadísticas sanitarias mundiales 2005. Francia

Perdomo, Germán (2009) Perfil de la salud de las mujeres y los hombres en Perú. O Disponible en:

[http://www.minsa.gob.pe/dgps/actividades/2009/ISEM\\_INTERN\\_DERECH\\_INTERCULT\\_GENRO/2PONENCIAS/IDENTIF\\_BRE\\_EJERC\\_DERECHOS\\_SERV\\_SALUD/German\\_Perdomo\\_OPS\\_Perf\\_Salud%20Hombres\\_Mujeres\\_2005.pdf](http://www.minsa.gob.pe/dgps/actividades/2009/ISEM_INTERN_DERECH_INTERCULT_GENRO/2PONENCIAS/IDENTIF_BRE_EJERC_DERECHOS_SERV_SALUD/German_Perdomo_OPS_Perf_Salud%20Hombres_Mujeres_2005.pdf)

Salazar, Julia, 1965 Metodología y datos básicos utilizados en la proyección de la población del Perú, período 1960-1980, Boletín de Análisis demográfico N° 3, Lima.

## 2.- Algunas herramientas teóricas para el estudio de movimientos sociales y acciones colectivas

Silvina Cuella  
María Inés Peralta  
Patricia Schettini

### Introducción

La heterogeneidad y riqueza de las experiencias de acciones colectivas (AC) y movimientos sociales (MS) han ido ocupando crecientemente un lugar importante en la agenda de las ciencias sociales, en tanto se han convertido en el mundo moderno en una herramienta significativa de transformación social. El descontento de la sociedad civil se ha expresado recurrentemente a partir de distintas formas de participación política y social, constituyendo actores colectivos que accionan y crean distintas formas de organización social (Tarrow, 2004).

Según Naishtat (2005) existe un redescubrimiento de la dimensión de *lo público* que viene a terciar entre la dimensión comunitaria particularista, que veía a las *acciones colectivas* desde la lógica del conflicto, y la dimensión universalista, partidaria de la primacía de lo justo en función de la construcción de una ciudadanía universal. Desde nuestra perspectiva, las acciones colectivas reúnen, a la vez, tanto aspectos particularistas y universales; y generan oportunidades para presionar a las instituciones, plantear desafíos legales y sociales y mantener relaciones públicas (Tarrow, 2004).

Uno de los aspectos más originales es el desafío de la conformación del sujeto colectivo (Retamozo, 2009) a gente se aglutina con el fin de plantear exigencias comunes a sus adversarios, a los gobernantes o a las élites. Este es, quizás, el aspecto más importante de las acciones colectivas, eso que llamamos su aspecto pedagógico o formativo, la capacidad de transmitir sus enseñanzas, es decir, su capacidad de capitalizar o canalizar la potencialidad transformadora que encierra su protagonismo (Schettini, 2009).

Existe alrededor de los MS un amplio debate teórico que busca constantemente la construcción de marcos de interpretación. Preguntas sobre ¿por qué la gente se involucra en la acción? ¿Por qué deciden accionar? ¿Hacia dónde se orientan las acciones? ¿Cómo se sostienen en el tiempo?, provocan un debate acerca de los elementos constitutivos de los movimientos sociales. En los debates al interior del equipo de investigación entendíamos que estas preguntas nos llevan a pensar sobre la *participación*, tema que es abordado en un capítulo especial de este texto. Pero si bien, pensar en movimientos sociales o en acciones colectivas implica pensar en la participación de sus integrantes, esto no explica totalmente la acción colectiva. Por eso, en este capítulo abordaremos aquella participación que constituye un actor social colectivo, que puede ser un movimiento social, una organización social o, simplemente, una acción colectiva que identifica un grupo social específico.

Autores como Melucci (1994), Mc Adam, Mc Carthy y Zald (1999), della Porta y Diani (2011) avanzaron sobre la necesidad de encontrar factores, elementos o categorías analíticas que permitan el estudio de las acciones colectivas, a los fines de poder establecer comparación y alguna sistematización. Estas tradiciones teóricas llegan al consenso sobre cómo las tradiciones americanas y europeas, que llevaron más de veinte años como opuestas, cada una en su camino teórico, confrontándose, hoy se piensan como *complementarias*, más allá –y sobre todo- a partir de la subsistencia de las diferencias epistemológicas.

Podríamos decir que este cambio no sólo fue un cambio de perspectivas teóricas sino que acompaña el cambio que se observa en las últimas décadas en el panorama histórico político general. Así, observamos cómo a la proliferación de movimientos sociales de los '60 se le sumaron los movimientos religiosos de los '70. Los debates teóricos comenzaron a distinguir a los movimientos de otros dos tipos de acción colectiva, como por ejemplo, las demandas y las movilizaciones de protesta. Durante los años '80 se asiste a diferentes revueltas ciudadanas populares –tanto en América latina como en muchos países en el mundo- que ejercen presión sobre el sistema político y que exigieron nuevos modos de mirar y entender esas expresiones por las Ciencias Sociales.

Por otra parte, en Latinoamérica como respuesta a las recurrentes crisis económicas, sociales y políticas, y los consecuentes ajustes estructurales, surgen expresiones organizativas con carácter reactivo y especialmente urbano como asociaciones barriales, agrupaciones de vecinos, clubes de madres<sup>2</sup>, movimientos de desocupados, cartoneros, etc. El objetivo de estas formas de organización está centrado en autogestionar ingresos, bienes y servicios colectivos como forma de garantizar la supervivencia (Schettini, 2009), convirtiéndose en experiencias de participación, resistencia y/o estrategias para la sobrevivencia. En la heterogénea Latinoamérica, coexisten juntas otras experiencias de organización social a las que autores como Tapia (2008) y García Linera (2008) conciben como movimientos sociopolíticos o sociales. Ejemplo de ellos son los Movimientos Indigenistas y Campesinos.

Se trata de formas sociales y políticas de origen no moderno que se movilizan contra los efectos expropiadores de su territorio y destructores de sus comunidades causados por los procesos modernos de explotación de la naturaleza y de las personas (Tapia, 2008: 63).

Es así, como este artículo quiere presentarse como una opción a los fines de mostrar elementos o categorías analíticas que permitan el estudio de acciones colectivas, especialmente latinoamericanas, con el objeto de desentrañar la lógica organizativa de ciertos espacios populares que se lanzaron a la arena política como nuevas formas de lucha, constituyendo actores colectivos, poco comprendidos por la política tradicional. Actores sociales que constituidos en actores políticos desafían al poder local.

Advertimos que para realizar un estudio de los aspectos relativos a la participación ciudadana en movimientos sociales en Perú (*Cusco y Puno*) desde la perspectiva de género y mediante investigación participante, era necesario construir una fundamentación teórica que nos permitiera un análisis que reuniera aspectos clásicos y actuales del repertorio bibliográfico y, también, debates que se desprenden de

---

<sup>2</sup> En Brasil, Chile y Uruguay los *clubes de madres* adquieren importancia en la solución de problemas cotidianos lo que en Argentina son los *comedores barriales*.



ciertas lógicas con sensibilidad local. Así, este texto incorpora –por un lado– categorías analíticas de la sociología clásica y rescata una serie de categorías que podrían entenderse como propias de los estudios latinoamericanos. Sin distanciarse de los textos más actualizados sobre el tema rescatamos afirmaciones de la sociología local que le darán a cualquier estudio un lenguaje propio.

## 1- Dimensiones clásicas para el estudio de AC

Desde el punto de vista académico, lo que en los años '70 se entendía a partir de dos perspectivas diferentes, por un lado, los marcos teóricos europeos y, por el otro, los americanos; hoy –a lo largo del último cuarto de siglo– y frente a la agitación de diferentes actores sociales que se organizan, las AC *se han convertido en una industria en expansión en el ámbito de las ciencias sociales* (Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999: 22). Frente a la gran proliferación de estudios se hizo imprescindible construir marcos conceptuales claros que permitan la comparación de diferentes casos, ejemplo de ello es el estudio de realizado por Mc. Adam, Mc Carthy y Zald (1999), que trata de realizar una síntesis a partir de la identificación de tres factores importantes, que representan y en el que convergen las distintas tradiciones teóricas a la hora de estudiar AC; destacamos así las siguientes categorías: 1) oportunidades políticas, 2) formas de organización y 3) procesos colectivos de construcción social.

No es que estas categorías sean las únicas posibles, ni siquiera las más importantes, solo nos parecen las más operativas a los fines de realizar el estudio que proponemos en Perú. Lo que queremos decir es que proponemos categorías que nos parecen eficaces para realizar comparaciones de diferentes AC a la hora de comprender la formación de un actor social.

### 1.1.- Oportunidades políticas

Con oportunidades políticas, el estudio de Mc. Adam, Mc Carthy y Zald (1999) se refiere a la interacción entre el movimiento y la política institucionalizada. Son las oportunidades que ofrece el contexto político en el que se inscriben las acciones colectivas. La importancia del sistema político influye en la forma y en la extensión de las acciones colectivas. della Porta y Diani (2011) se preguntan *¿Qué determina las formas y la intensidad de la AC?* Lo que lo determina es el ambiente político e institucional en el que operan los MS o AC.

El concepto de *estructura de oportunidades* (Tarrow, 1996) es muy útil para identificar las opciones político-estratégicas que conforman los líderes de movimientos sociales y deberían, por lo tanto, desempeñar un papel importante en el análisis del problema de la estrategia política. Munk (1995) señala que su primera limitación es la falta de claridad con respecto a la dimensión propiamente social de los MS, Tarrow define *lo social* en oposición a *lo individual*, pero no en oposición a la arena político-institucional; como conclusión es incapaz de distinguir entre la coordinación social y las consideraciones político-estratégicas.

La *estructura de oportunidades* puede usarse para resolver problemas de la coordinación social. El sociólogo norteamericano Tilly (1978. En Riechmann y Fernández Buey, 1994) pertenece a la tradición que presenta un *enfoque histórico y socio-psicológico* que se centra en las motivaciones individuales que llevan a las personas a participar en MS, presenta como un sub-enfoque de la *movilización de*

recursos que define la *acción colectiva* típica de los MS en relación con la persecución de intereses comunes y le preocupa, fundamentalmente, la efectividad de la toma de decisiones tácticas. Al describir esa efectividad, Tilly (1978. En Riechmann y Fernández Buey, 1994) discute los MS como entes que se mueven *de la organización a la movilización de recursos en torno a intereses compartidos* y, finalmente, a la realización de acciones efectivas dentro de estructuras de oportunidades específicas. Dado que la oportunidad para la acción colectiva varía con las circunstancias históricas y culturales, Tilly añade la dimensión del contexto histórico a su estudio de los MS (Eyerman y Jamison, 1991; en Riechmann y Fernández Buey, 1994: 27). Uno de los rasgos más significativos de su obra es que lleva a negar la existencia de rasgos comunes en los MS, considerándolos como fenómenos históricos particulares esenciales no generalizables y no comprensibles más que a través de la experiencia personal de los agentes, interpretada a través de la biografía colectiva (Schettini, 2009).

En definitiva, incorporar esta dimensión es considerar la activación o no de acciones colectivas que dependen de un *sistema político más o menos receptivo o vulnerable ante la demandas* (Mc Adams, 1999: 49. Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999). Permite así estudiar las variaciones en el comportamiento colectivo para influir en el sistema político. Podemos subrayar algunas dimensiones importantes para realizar este estudio (Mc Adams, 1999. En Mc. Adam, Mc Carthy y Zald, 1999):

- El grado de apertura del sistema político institucionalizado.
- El apoyo o no de élites políticas.
- Presencia o ausencia de aliados.
- Capacidad del Estado de represión o no.

### 1.2.- Estructura de la movilización

Se refiere a la dinámica de la organización; son los canales a través de los cuales la gente se implica en la acción: a partir de redes, de las instituciones locales, de la iglesia, las escuelas, de los grupos de amistades; que dan una enorme variedad de modos o características en las que se da la acción colectiva.

En primer lugar, el punto de partida para el análisis de la acción de un movimiento social es la emergencia de los *fundadores*, pues es el actor social que organiza a la masa desorganizada que constituye la base de un movimiento social y lo orienta hacia el cambio (Munk, 1995. En Schettini, 2009). El papel central del grupo de *los organizadores de un movimiento, la gente que se atreve* (Tarrow, 1996). Para la tradición europea la centralidad de los actores en un movimiento social es destacada por Touraine (1987) quien subraya el papel de las *elites creativas* o de los *líderes*. En este sentido Munk (1995) afirma que la diferencia entre la tradición estadounidense y la europea radica en que para estos últimos

(...) el análisis no debe comenzar con los actores, pero sí, en cambio con una explicación de la emergencia de estos actores. Irónicamente, a pesar de la centralidad dada a los actores en la bibliografía estadounidense ésta no tiene nada sustantivo que decir acerca de su origen (Munk, 1995. En Schettini, 2009: 48).

Algunos sociólogos norteamericanos ante la proliferación de MS que no podían explicarse con la teoría de la *violencia relativa* ni de la *elección racional* recurrieron a un modelo de acción política basado en la *movilización de recursos* (*ressource*

*mobilization approach*) (Jenkins, 1994). Para esta teoría la constitución de movimientos no depende de la existencia de intereses individuales sino de la creación de una organización para movilizar el potencial en defensa de una causa. Lo importante es la eficacia con la que los movimientos emplean los recursos que disponen. En todas las sociedades existe insatisfacción política y social que determina la ampliación de las demandas pero la existencia del movimiento no depende de ese potencial. Esta perspectiva lleva a reconocer la figura del *empresario movimientista*, es decir, el individuo o grupo de personas que toma la iniciativa en las tareas de organización y movilización. El modelo de *movilización de recursos* proporciona una teoría integrada de cómo se forman las organizaciones, cómo se moviliza el apoyo público, y cómo se desarrolla el comportamiento de las organizaciones y se decide la táctica política.<sup>3</sup>

Pero los críticos de esta teoría afirman que se sigue girando en torno exclusivamente de la racionalidad estratégico-instrumental de la acción colectiva lo que presupone el modelo de Olson del *rational choice*. Además, hay una tendencia a identificar movimientos con organizaciones y esto puede ocasionar distorsiones, por ejemplo, con esta teoría no se podría diferenciar lo nuevo de lo viejo en los MS, no permite identificar diferencias importantes de una organización a otra. Y, por último, es de destacar su naturaleza apolítica que termina por marcar una deficiencia explicativa importante.

Finalmente, y luego del debate surgido en torno de las formas de estructura de movilización, entendemos que esta categoría nos permitirá comprender:

(...) ¿por qué y cómo surgen determinadas formas estructurales de movilización y cómo se desarrollan; por qué se eligen, cómo se combinan y adaptan os activistas de los movimientos sociales, y cómo acaban afectando al movimiento que ha optado por ellas y a su trayectoria en el marco de un ciclo concreto (Mc Carthy, 1999: 205. En Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999).

Algunas de las dimensiones que creemos oportuno resaltar para el estudio de la estructura de la movilización son:

- Estructuras de movilización (formales o informales).
- Infraestructura organizaciones (tipologías o variaciones) (Kriesi, 1999. En Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999).
- Crecimiento y/o declive de las organizaciones.
- Objetivos y repertorios de acciones.

---

<sup>3</sup> Según Cohen (1985: en Riechmann y Fernández Buey, 1994, 24) los presupuestos comunes de los distintos teóricos de la *movilización de recursos*, pueden resumirse de la siguiente manera: (I) Hay que entender los movimientos sociales a partir de un modelo conflictual de acción colectiva. (II) No hay diferencias esenciales entre acción colectiva institucional y no institucional. (III) Ambas entrañan conflictos de interés intrínsecos a las relaciones de poder institucionalizadas. (IV) La acción colectiva involucra la búsqueda racional del propio interés por parte de los grupos. (V) Objetivos y agravios son resultados permanentes de las relaciones de poder y por tanto, no pueden explicar la formación de movimientos. (VI) esta depende más bien, de cambios en los recursos, la organización y las oportunidades para la acción colectiva. (VII) El éxito se manifiesta en el reconocimiento del grupo como actor o en los beneficios materiales acrecentados. (VIII) La movilización involucra organizaciones formales burocráticas de gran escala y con propósitos definidos.

### 1. 3.- Procesos enmarcadores

Los procesos enmarcadores son los procesos colectivos de interpretación. Existe un elemento mediador entre las oportunidades y la estructura de las acciones y son los significados compartidos y los conceptos por medio de los cuales la gente define su situación. Las emociones, los sentimientos, los elementos culturales que conforman la identidad del grupo.

La bibliografía sobre MS estudia este problema como el proceso por el cual un movimiento es constituido como tal, es decir, el proceso por el cual los fundadores coordinan de manera no jerárquica, a una masa descentralizada. Justamente éste es el momento del disciplinamiento social, es decir, cómo se logra controlar a los seguidores sin sanciones obligatorias dando coherencia a un movimiento y coordinando las acciones por "otros medios" (Munk, 1995. En Schettini, 2009). Autores como Tarrow (1994. En Zald, 1999) analizan la necesidad de construir repertorios de contención, redes sociales, o marcos culturales. Son procesos enmarcadores de ideas que se conciben estratégicamente (Zald, 1999. En Mc Adam, Mc Carthy y Zald, 1999). El autor señala seis tópicos a la hora de creación de marcos interpretativos:

- La construcción cultural de repertorios de argumentos y marcos interpretativos.
- La contribución de las contradicciones culturales y los sucesos históricos.
- El proceso de creación de marcos como actividad estratégica.
- Los procesos competitivos.
- El rol de los medios de comunicación en la difusión de los marcos.
- El resultado, como *lo que resulta* finalmente de esa construcción. El impacto cultural.

### 2. Dimensiones de la AC en América latina

Es importante destacar la fuerza del desarrollo de la perspectiva crítica latinoamericana en la comprensión de los procesos sociales y políticos de la región, por lo que a continuación presentaremos algunas claves conceptuales que nos permiten, a nuestro criterio, estudiar algunas experiencias actuales en desarrollo.

A los efectos de despejar algunas discusiones sobre movimientos sociales, protesta o acciones colectivas autores como Tapia (2008), Svampa (2009) y García Lineras (2010), entre otros pensadores latinoamericanos, plantean que el concepto de MS puede ser apelado en sentido fuerte o débil. Es decir, en el sentido en que son actores sociales que cuestionan la lógica misma de la dominación:

(...) en última instancia, un actor o conjunto de actores, portadores de una acción irreductible a la institucionalización (...) que significa pensarlos como actores potencialmente antagónicos y emancipatorios (Svampa, 2009:7).

O, en tanto acción colectiva:

(...) que intencionalmente busca modificar el sistema social establecido, o defender algún interés material; una acción contenciosa e intencional que da cuenta de una continuidad organizativa, de parte de los actores que no tienen poder frente a aquellos que tienen poder (García Linera, 2004, Svampa, 2005,2008).

En cualquiera de sus dos usos (fuerte o débil) Svampa (2009) advierte sobre la necesidad de comprenderlos desde:

(...) la vinculación entre las diferentes escalas de la acción colectiva y a un modelo relacional que enfatiza la dinámica recursiva de los procesos. Los movimientos sociales son comprendidos así dentro de una historia mayor, que comprende diferentes momentos y etapas"... "son actores colectivos plurales, abiertos, impuros, dinámicos, que inscriben su acción en diferentes niveles, siempre en un campo multiorganizacional y, por ende, de articulaciones difíciles y complejas (Svampa, 2009: 8).

A los efectos de nuestro estudio nos interesa recuperar dos elementos que destaca la autora para el caso de los MS latinoamericanos: la perspectiva de análisis socio-territorial de los movimientos sociales y el carácter plebeyo de las formas de participación de lo popular en el espacio público.

### 2.1. *La territorialidad como dimensión constituyente de los MS latinoamericanos*

Significa la delimitación de un espacio de resistencia, de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales. Los movimientos sociales latinoamericanos deben ser entendidos como movimientos socio-territoriales, y el territorio, en su dimensión material como simbólica.

Esta centralidad de *lo territorial* en su concepción de doble dimensión (material y simbólica) resulta de nuestro interés por la relevancia que los mismos adquieren como espacio privilegiado de los procesos de producción y reproducción de la vida social, y en consecuencia espacios sociales de lucha y resistencia. Al respecto Delamata (2005), afirma que los movimientos sociales y las nuevas formas organizativas emergentes en la región fueron articulando positivamente resistencias hacia una redefinición de los asuntos públicos y de nuevas formas de participación, que va redefiniendo las relaciones estado-sociedad.

El concepto de territorio utilizado por la autora no se restringe al emplazamiento jurisdiccional o físico-geográfico, sino al de espacio socialmente producido que comprende distintos aspectos de la vida social. Recupera la perspectiva de Lefebvre, quien identifica tres "tipos ideales" como esquemas de análisis. Ellos son:

(...) el espacio "percibido", que delimita los aspectos materiales de la vida cotidiana donde ocurren la producción y reproducción social; el espacio "concebido", que refiere a la representaciones del espacio, a los discursos socialmente producidos que resignifican los aspectos instrumentales; y el espacio "vivido", es decir la interacción entre los dosespacios tipificados anteriormente, ya sea a través de su asociación con imágenes y símbolos, como ser el espacio de los "habitantes" y de los "usuarios", ya sea como generación de contra-espacios o espacios de resistencia al orden dominante, donde otros órdenes alternativos de espacio material y simbólico son imaginados y disputados (Delamata, 2005:8).

Un factor que nos interesa destacar como central en el estudio de los MS y de la AC son las demandas y reivindicaciones a partir de las cuales se va construyendo organización, estrategias de acción y participación en el espacio público, desde una posición particular. Retamozo (2009) introduce el análisis de las demandas de los MS a partir de la perspectiva de Laclau (2005. En Retamozo, 2009), que las entiende en dos acepciones: *como petición y como reclamo*.

La petición se asemeja a la solicitud que alguien elabora sobre un asunto hacia la autoridad que considera competente. Allí, en principio, puede no haber beligerancia, no obstante esa demanda puede adquirir estatus de reclamo y por lo tanto una interpelación imperativa de un agente hacia otro para satisfacer la solicitud (Retamozo, 2009:115).

Y advierte sobre un tercer registro, que para nuestros estudios les ofrece riqueza y son un aporte sustantivo, que es el espacio propio de la *lucha por el reconocimiento*, en tanto se orienta hacia el otro interpelando de alguna manera a la alteridad.

Las tres dimensiones nombradas son interesantes para abordar el estudio de los movimientos sociales, en tanto movilizan la acción colectiva,

(...) la identificación de una situación como injusta, la elaboración del pedido-reclamo, la interpelación de las alteridades y la lucha por el reconocimiento son aspectos que indudablemente ligan a las demandas con los movimientos, y al tiempo que es necesario mirar a las instituciones que gestionan el orden social, respecto de las mismas (Retamozo, 2009: 116).

En el análisis de los objetos de la lucha o acción colectiva, de acuerdo con Calderón (2012), se identifican tres tipos de conflictividad característicos en los movimientos sociales en América latina: a- demandas y luchas por la reproducción social para elevar la calidad de vida; b-conflictos institucionales que buscan mayor legitimidad y eficacia en las instituciones del Estado; y c- conflictos culturales que buscan cambios en el modo de vida. Todos ellos tienen en común que se basan en demandas pragmáticas ya que son los/as ciudadanos/as quienes saben qué les molesta.

La movilización que producen estas conflictividades le permite a los MS la elaboración de estrategias de apelación y/o interpelación hacia la instancia estatal como modo de acceder a aquello que se demanda, y que favorece el desarrollo de acciones colectivas en vista de atender la reproducción misma. Así, apelación e interpelación constituyen la cara y la contracara del vínculo particular que las organizaciones sociales, estudiadas para el caso argentino, han ido construyendo con la instancia estatal (Delamata, 2005).

## 2.2. *La irrupción del sujeto popular (Plebeyo) en el espacio público*

García Linera (2008) destaca el carácter plebeyo de las formas de participación de lo popular en el espacio público, a través de la emergencia de un tipo de acción colectiva disruptiva, no institucionalista, como expresión colectiva de sus demandas:

(...) la acción directa no institucional aparece como la única herramienta eficaz de aquellos que no tienen poder, frente a los que tienen poder, en el actual contexto de la gran asimetría (Svampa, 2009: 20), y más adelante afirma, algo que al decir de M. López Maya puede ser denominado como "la política de la calle"; una modalidad en la que convergen la idea de

PROYECTO: *Movimientos Sociales, Participación y Género: Investigación Participante en Cuzco y Puno*  
politicidad de los pobres con la de “explosión de las muchedumbres”  
(Svampa, 2009: 21).

La condición plebeya es explicada a partir de los procesos de exclusión producidos en la región, que modificaron la composición y los elementos aglutinantes de las clases subalternas. La identidad obrera-campesina en Bolivia fue sustituida como elemento aglutinador por la identidad campesino-indígena (Tapia 2008). Para el caso argentino, Svampa plantea que:

(...) el proceso de des colectivización de las clases populares conllevó un corrimiento del conflicto, manifiesto en la crisis y debilitamiento del mundo obrero tradicional y la emergencia de un proletariado multiforme y plebeyo, que se reconoce en las nuevas formas de auto organización barrial y la preeminencia de la acción directa (Svampa, 2009: 20).

Y agrega:

En términos políticos-culturales lo plebeyo alude a un proceso de auto-afirmación, que implica, por un lado, una reivindicación de lo popular, en cuanto ser negado y excluido; por el otro, una impugnación, de carácter iconoclasta y anti elitista, en relación con la cultura dominante. Así, de manera general, cuando se habla de lo plebeyo en América Latina se hace referencia a ciertos rasgos culturales del mundo de los excluidos; pero cuando hablamos específicamente de la irrupción de lo plebeyo, estamos ligando esta dimensión cultural y simbólica a fuertes procesos de cambio social (Svampa, 2009:18).

Es interesante en tal sentido, las consideraciones que los distintos autores realizan respecto a la necesidad de abordar aspectos subjetivos, históricos y culturales sin los cuales no es posible comprender la acción colectiva. La distinción, por otra parte, entre latencia y visibilidad enriquece también la perspectiva analítica, en la medida en que implica reconocer las redes y códigos culturales que se configuran en lo que podríamos denominar “comunidades de acción” en que cobra valor la experiencia de la vida cotidiana y los modos en que los propios actores procesan y elaboran su experiencia.

### **A modo de cierre**

Dicho lo anterior, es importante a los efectos del estudio de los movimientos sociales, en un espacio territorial específico, la identificación y caracterización de los intereses materiales a partir de los cuales los sujetos se involucran, desarrollan estructuras organizativas, generan identidad colectiva, en una experiencia social que les permite la construcción de demandas y reivindicaciones en torno a las cuales se despliegan determinadas estrategias, en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida y/o de transformación social.

Teniendo presente el contexto del proceso de investigación desarrollado (*Cusco-Puno*, Perú) nos interesa destacar la particularidad que en América latina tiene la presencia del Estado como organizador de lo político. La constitución de los Estados Latinoamericanos, se caracterizó por una debilidad en la economía como elemento estructurador de la sociedad y un predominio de la política en la construcción de la unidad social, lo que trajo como consecuencia sistemas políticos más orientados “hacia el compromiso” que “hacia el desarrollo” (Graciarena. En Solari y otros, 1974) y la necesidad de una presencia estatal precoz y abarcadora de la totalidad de la

dinámica social, lo que hace que todo pase por lo político, pero vaciado de su función de representación de intereses ya que los intereses no se conforman sino en el propio Estado (Fleury, 1997). Este marco explica que:

(...) la persistencia de prácticas clientelísticas y patrimonialistas en la relación entre los organismos estatales y los sectores sociales expresaría esta lógica de negación de la representación, como principio organizador de la arena política y su sustitución por un tela de araña de relaciones subyacentes, nunca claramente explicitadas, sometidas a una dinámica no competitiva y si integradora (Fleury, 1977: 177).

El aparato Estado es entonces el terreno privilegiado de constitución de intereses, actores y alianzas.

Respecto de sus vínculos con los MS, Tarrow resalta la importancia del papel de los Estados en las estructuras de oportunidades y restricciones que condicionan la acción política colectiva, identificando los siguientes factores:

Una primera serie de factores está relacionada con el concepto de “fuerza del Estado”; una segunda, con las estrategias que los Estados suelen emplear contra quienes retan su poder; y finalmente una tercera se refiere al problema de la represión y el control social (Tarrow, 1997; 122).

Mientras que en García Lineras (2004) si bien hay ejes de análisis comunes con Tarrow, se pueden advertir énfasis distintos: Tarrow se orienta a explicar la incidencia o impacto del poder institucional del estado y la política en los movimientos sociales, mientras que en García Lineras se puede advertir la intención de explicar el impacto de los movimientos sociales en el poder institucional.

Este autor define a los movimientos sociales como:

(...) un tipo de acción colectiva que busca modificar los sistemas sociales o defender algún interés material por el cual se organizan y despliegan acciones públicas, son sistemas organizativos de participación social, de formación de discursos identitarios y de elaboración de propuestas capaces de afectar la arquitectura institucional de los Estados (García Linera; 2004:21).

En esta línea, uno de los rasgos del desarrollo de un movimiento social es que su accionar que tiende a la factualización de las formas alternativas de apropiación, gestión, organización y dirección de recursos y procesos sociales y políticos. La factualización de alternativas es un arma de lucha dirigida a incidir, en el Estado y en las representaciones de la sociedad civil, sobre la posibilidad de hacer, organizar, dirigir y vivir las cosas de otro modo, o la capacidad ya desarrollada por el movimiento para pasar de la crítica a la reorganización de las cosas. *Un movimiento que no pasa a la factualización de sus ideas se convierte en o es simplemente opinión crítica en la esfera de lo público* (Tapia, 2008:61).

Finalmente, a solo efectos de cerrar el presente capítulo nos interesa destacar que en general, la bibliografía sobre movimientos sociales han desarrollado especialmente los aspectos vinculados a las estructuras organizativas, a las oportunidades o restricciones político- institucionales y/o a los aspectos culturales-identitarios. Un aspecto en el que pareciera que no se ha puesto suficientemente el foco es sobre el papel de intermediadores/ activistas/ dirigentes que trabajan/militan en los MS,



particularmente aquellos vinculados a los sectores de pobreza urbana. Aspecto que encontramos desarrollado en una obra relativamente reciente de Dussel (2006), al referirse que en un proceso de lucha:

(...) no sólo es necesaria la teoría sino la fe, la creencia como convicción subjetiva que permite oponerse al Estado de derecho injusto. Se debe creer en los postulados (el Reino de la Libertad, la Disolución del Estado, la Sociedad sin clases, etc.), pero también en alguien. El pueblo puede estar convencido racionalmente de un plan político, pero subjetivamente debe objetivar en alguien, en su honestidad, entereza, valentía, sabiduría, para entregarle el mandato de hacerse cargo de la responsabilidad de alcanzar la meta estratégica convenida (Dussel; 2014: 174).

Creemos que ésta es una dimensión de los MS y de la acción colectiva que debe ser incluida y profundizada en los estudios sobre movimientos sociales, especialmente desde la mirada que puede aportar el Trabajo Social.

## Bibliografía

- Calderón, F. (Coord.) (2012) "La protesta social en América Latina", Cuadernos de prospectiva política Nro. 1 PAPEP-PNUD. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Craig Jenkins J. (1994) "La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales", Zona Abierta 69, Madrid: España.
- Delamata, G. (2004) Los barrios desbordados: Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires. 1º ed. Buenos Aires, Eudeba.
- Delamata, G. (2005) Ciudadanía y territorio: Las relaciones políticas de las nuevas identidades sociales. Buenos Aires, Editorial Espacio.
- della Porta, D. (1996) "Movimientos Sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta". En: Mc Adam, D.; Mc. Carthy, J. y Zald, N. (eds) (1999) Movimientos Sociales: perspectivas comparadas. Madrid, España. Ediciones Istmo SA.
- della Porta, D. y Diani, M. (2011) Los Movimientos Sociales. Madrid, España. UCM Editorial Complutense. CIS Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Dussel, E. (2006) Veinte tesis de política, México DF, Ed. Siglo XXI.
- Dussel, E. (2012) "Cinco tesis sobre el "populismo" ". En Márquez Restrepo, Martha Lucía; Pastrana Buelvas, Eduardo y Hoyos Vásquez, Guillermo; El eterno retorno del populismo en América Latina y el Caribe. Buenos Aires, CLACSO.
- Fleury, S. (1997) Estado sin ciudadanos, Buenos Aires, Lugar Editorial.
- García Linera, A. (coordinador) y colaboradores, (2004) Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política, La Paz, Diakonia y Oxfam.
- García Linera, Á. (2008) La potencia plebeya: acciones colectivas e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia. Comentado por Pablo Stefanoni. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- García Linera, Á. (coordinador) (2010) Sociología de los movimientos sociales: Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política. Chile, Cuarta edición. Plural editores / AGRUCO /NCCR Norte-Sur.
- Garretón, M. A. (1996) "Movimientos sociales y procesos de democratización. Un marco analítico". Chile: *EXCERPTA* Nº 2, abril.
- Herrera, M. R.; Cortazzo, I. y Schettini, P. (2013) "Cuando los ciudadanos toman las plazas: Argentina 2001 y España 2011". Trabajo presentado al XI Congreso Español de Sociología 10-12 Julio de 2013, Universidad Complutense de Madrid. Grupo Movimientos Sociales, Acción Colectiva y Cambio Social.

- Mc Adam D., Tarrow S. y Tilly, Ch. (2005) *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Editorial Hacer.
- Mc Adam, D.; Mc. Cartby, J. y Zald, N. (eds) (1999) *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Madrid, España. Ediciones Istmo SA.
- Melucci, A. (1994) "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales", En: *Zona Abierta*, N° 69, "Movimientos sociales, acción e identidad", Madrid, Editorial Pablo Iglesias, pp. 153-180.
- Melucci, A. (1995) "El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos", En: *Sociológica*, año 10, N° 28 "Actores, clases y movimientos sociales II", México, UAM, Departamento de Sociología, pp 225-234.
- Munk, G. (1995) "Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales", En: *Revista Mexicana de Sociología*, julio - septiembre de 1995, Año LVII, N° 3, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Naishtat, F. (2005) *Problemas filosóficos en la acción individual y colectiva: una perspectiva pragmática*, Buenos Aires Prometeo.
- Retamozo M. (2009) "Las demandas sociales y el estudio de los Movimientos Sociales". En: *Cinta de Moebio*, Núm. 35, septiembre- 2009. Universidad de Chile.
- Riechmann, J. y Fernández Buey, F. (1994) *Redes que dan Libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, Paidós.
- Schettini P. (1996 a) "Nuevas reflexiones sobre la representación política. Crítica a la ilusión de estabilidad que la representación política le confiere a la democracia". En: *Revista Escenarios Año 1 N°1*. La Plata
- Schettini P. (1996 b) *Movimientos reivindicatorios urbanos o como se indaga un conflicto urbano desde la práctica de la investigación*. *Revista Escenarios Año 1 N° 2*. La Plata.
- Schettini P. (1998) "Resistencia y reivindicación. Debates teóricos" *Revista Última Década*, en 1998, Centro de Investigación y difusión poblacional – Achupallas – Viña del Mar – Chile. Marzo 1998, pp 9-29.
- Schettini P. (2009) "Resistencia y reivindicación en las prácticas cotidianas en un movimiento urbano. Estudio de caso de acciones colectivas en dos municipios del Gran Buenos Aires". Tesis de Maestría en Ciencias Políticas, Directora Inés Cortazzo; Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de San Martín.
- Schuster, F., Naishtat, F., Nardacchione, G. y Pereyra S. (2005) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.
- Solari, A.; Franco y Jutkowitz, J. (1974) *Teoría, Acción Social y Desarrollo*, Siglo XXI Editores, México.
- Svampa, M (2006) "Movimientos sociales y nuevo escenario regional: Las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina" [En línea]. Cuadernos del CISH, (19-20). Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3612/pr.3612.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3612/pr.3612.pdf)
- Svampa, M (2009) "Protesta, Movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo57.pdf>
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2003) *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.
- Tapia Mealla, Luis (2008) "Movimientos Sociales, movimientos societales, y los no lugares de la política." En: *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*. Clacso
- Tarrow, S. (1996) "Estado y oportunidades: La estructuración política de los movimientos sociales". En: Mc Adam, D.; Mc Carthy, J. D. y Zald Mayer N. (1999) *Movimientos Sociales: Perspectivas Comparadas. Oportunidades*

*PROYECTO: Movimientos Sociales, Participación y Género: Investigación Participante en Cuzco y Puno*

políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales, España, Ediciones Istmo.

Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid, Editorial Alianza.

Tarrow, S. (2004) El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, España, Alianza Editorial.

Tilly, C. (1992) "Prisioneros del estado", En: RICS (Revista Internacional de Ciencias Sociales) N° 3, septiembre, Catalunya, España, UNESCO.

Tilly, C. (1995) "Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas", En: Sociológica, año 10, N° 28 "Actores, clases y movimientos sociales II", México, UAM, Departamento de Sociología, pp 13-36.

Touraine, A.(1987) El regreso del actor, Buenos Aires: EUDEBA.

### 3.- Propuesta analítica para el estudio de la participación

Maria Rosa Herrera-Gutiérrez  
Maria Jesus Rodríguez García  
Alejandra Rovacio  
Esther Pérez

#### Introducción

En este capítulo se exponen los principales conceptos que conforman la propuesta analítica central para el estudio de la participación ciudadana en general, y de las mujeres en particular en la región de *Cusco* y *Puno* (Perú). No se trata de elaborar una teoría de la participación y/o de los movimientos sociales, sino más bien de situar las bases analíticas para un estudio de caso en base a la literatura especializada en el tema aplicado a la región de Perú y concretamente en los municipios de *Cusco* y *Pun*.

Así pues, en lo que sigue nos centraremos en los conceptos de *participación* y *organización social*, a partir de preguntas clave para ofrecer respuestas- desde la perspectiva de género- para su aplicación a un caso concreto.

Respecto a la participación ciudadana, la literatura especializada viene preguntándose acerca de la eficacia, el interés que le otorga la propia población, los mecanismos e instrumentos, así como los rendimientos de la participación ciudadana. ¿Prefiere la ciudadanía una democracia más participativa o más representativa? ¿Qué experiencias participativas se están desarrollando? ¿Se trata de experiencias de tipo *bottom-up* o *top-down*? ¿Cómo se entretajan las redes de organizaciones que intervienen en el espacio público? ¿Cuál es la oferta de espacios y canales de participación? Son ejemplos de interrogantes acerca del asunto de la participación ciudadana, en torno a los cuales se desarrolla una propuesta analítica específica. Más concretamente, de todas las inquietudes teóricas que atraviesan el fenómeno de la participación nos interesa- fundamentalmente- explorar su efectividad en términos de reducción de desigualdades y primordialmente de género, profundizando en la cuestión: ¿cómo opera la participación de las mujeres en la región en términos de reducción de las desigualdades?

Con este interés central, nos proponemos profundizar en a) el carácter procesal que tiene la participación, b) en las diversas y variadas modalidades de ejercitarla, c) en la interacción que produce entre distintos actores, incluidas las autoridades locales; y d) en el hecho político y social que es constitutivo de la democracia.

En el presente trabajo se da cuenta, por un lado, de los supuestos teóricos y epistemológicos de los que se parte para comprender la participación social en el ámbito de las organizaciones sociales y con especial atención a la perspectiva de género. Nos interesa elaborar un marco analítico que nos permita comprender de qué manera la participación social, el género y la multiculturalidad intervienen para que el

fenómeno en estudio se presente de determinada manera, en un espacio (territorio) concreto, y en un momento histórico determinado.

Para ello presentamos en primer lugar una forma de acercarnos al fenómeno de la participación para responder a la cuestión de *¿qué es la participación?* Asumiendo que esta no es un hecho natural sino un fenómeno que exige explicación; presentamos argumentos de la literatura especializada para responder a la inquietud respecto a *¿por qué se participa?* Y finalmente nos ocupamos de los espacios sociales donde se participa aportando esquemas analíticos que nos permitan caracterizar las organizaciones sociales en las que vienen participando mujeres para responder a nuestra última pregunta *¿dónde participan y cómo son los espacios de participación?*

Pretendemos que el texto sea útil para orientar la fase de investigación empírica en la que pretendemos explorar en las diferencias de género que se reproducen en los espacios organizativos, no sólo en la intensidad de la participación sino, y fundamentalmente, en los estilos de participación.

## 1. **¿Qué es participar y como se estudia?**

En este primer apartado presentamos ideas de participación que compartimos para luego exponer el modo en el que indagaremos sobre esta práctica social.

### 1.1 *¿Qué entendemos por participación?*

Habitualmente se entiende por participación a todas aquellas actividades que pretenden explícita o implícitamente influir en el debate público y la distribución de poder en una sociedad (Alarcón, et al., 2015). Esta influencia puede ser bien indirecta, a través de los procesos electorales, o bien directa de forma esporádica acudiendo a una manifestación, o de manera continuada, por ejemplo, formando parte de una asociación o militando en espacios políticos. En ambos casos las formas concretas de participación presentan una gran diversidad y complejidad, lo que nos invita a explorar acerca de las formas que asume y el sentido que le asignan los sujetos (Navarro, 1999; 2011).

Algunos autores vienen destacando que la participación tiene un valor intrínseco, es decir que va más allá de la mera protección de intereses sectoriales, pues en sí misma proporciona medios para el desarrollo de las capacidades de los individuos y las comunidades además de la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas (Pastor, 2009). En este sentido cabe comprender que la participación, como ideal, conlleva cuatro dimensiones: *ser parte* –de un sistema– *estar en* –un territorio o entorno– *sentirse parte* –de una comunidad o grupo– y *tomar parte* –en las decisiones (Alguacil, 2005). Así pues, la participación es un medio que permite incluir, integrar, dotar de identidad y empoderar al sujeto o colectivo.

Ahora bien, los espacios donde se produce son heterogéneos, desde movimientos sociales a la compleja red de organizaciones cívicas que desarrollan funciones diversas en arenas sociales y políticas y tienen como *targets* bien a los sectores sociales que dicen representar bien al propio estado (Rodríguez-García y Navarro, 2016; Herrera y Expósito, 2015); sobre estos asuntos se profundiza más adelante.

Si enfocamos la mirada en los procesos es de interés indagar respecto a los niveles o formatos de la participación que se le ofrece o requiere la ciudadanía (Pastor, 2004).

En este sentido puede ser útil el extendido esquema de Arnstein (1969) que identifica formatos de participación que van de forma escalonada desde: a) experiencias de 'no-participación' en las que el espacio que se promueve es engañoso o bien se limita a la 'catarsis' colectiva; b) la participación es meramente formalista y se reduce a la información y/o consulta; y c) la participación auténtica que supone un proceso de negociación proveniente de las demandas ciudadanas y deriva en una auténtica colaboración, o incluso delegación de poder y control ciudadano.

En el estudio nos interesa conocer aquellas iniciativas sociales por las que las personas toman parte consciente en un espacio -conjuntamente con otras- para llevar a cabo determinadas causas que tendrán algún impacto en la vida comunitaria y la forma en la que ellas interpretan los espacios y las acciones. Supone un esfuerzo, generalmente cooperativo, que mediante la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones, demanda cambios o produce bienes colectivos y, así pues, ejerce alguna influencia en las estructuras sociales de poder (Navarro y Herrera-Gutiérrez, 2009).

En definitiva, hablar de participación supone recuperar el protagonismo de la ciudadanía en la vida pública, y recuperar la democracia en el sentido sustantivo del concepto. Esta es una de las demandas, fundamentales, de los movimientos implicados en la ola de movilización social de comienzos de la década que cobró visibilidad a partir de la primavera árabe pero que sumó experiencias de movilización ciudadana en diversos puntos del planeta. Se trata de un ciclo de movilización global que ha ido abriendo espacios de debate en las plazas y denunciando la desigualdad política y económica que pone en entredicho la democracia social<sup>4</sup>.

## 1.2 ¿Cómo estudiamos la participación?

En el presente estudio nos interesa mostrar cómo se vinculan las mujeres a las experiencias de acción que logran instituir en su dinámica cívico-participativa. Nos importa como espacio de indagación, el análisis y construcción de sentidos, valores y percepciones, desde el cual nombrar y dialogar con experiencias de acción política que, en algunos casos, al ser diluidas en su carácter minoritario y micro-narrativo por las hegemonías de los discursos imperantes, terminan siendo veladas en su poder de afectación al orden instituido.

Nos interesa una mirada de la diversidad y la singularidad de las acciones, donde se intenta analizar posibilidades de vida distintas, a partir del reconocimiento de la construcción de políticas emergentes en las prácticas, los saberes y las búsquedas de actores. La apuesta teórica y metodológica del estudio se orienta a descifrar cómo devienen las acciones colectivas en grupos inter-generacionales que han decidido actuar juntos, en la creación de disidencias y resistencias; visibilizar una trama de historias de país tejidas en una diversidad de saberes que configuran un nosotros polifónico.

Conocer a efectos de investigar, entonces, deviene en prácticas políticas en tanto posibilidad de mirar el mundo, los sujetos y sus relaciones, y de mirar (nos) en esa relación como sujetos parte de las significaciones que se construyen en el entramado social.

---

<sup>4</sup> Un estudio detallado respecto a uno de los movimientos emblemáticos del ciclo de protesta global se puede hallar en Herrera, Mateo y Navarro, 2018.

Esto supone considerar que los problemas sociales no están allí, como una entidad natural, neutral y transparente para que se indague sobre ellos; al contrario, se trata de entender los fenómenos sociales como construcciones, con estabilidad provisoria, dinamismo y constante conflictividad.

Con el objetivo práctico de elaborar una propuesta de análisis, un marco teórico-analítico en torno al eje de la PARTICIPACIÓN, a continuación, se presentan y desarrollan brevemente los conceptos centrales que se tendrán en cuenta en la fase de indagación y que se agrupan en dos grandes preguntas: por un lado ¿por qué participan las personas? esto es indagar en las razones de la participación; y por otro ¿dónde participan y como son esos espacios?, esto es examinar las funciones y estrategias de las organizaciones en las que se produce la participación. En lo que sigue, se desarrollan las diferentes dimensiones de análisis que habría que tener en cuenta para dar respuesta empírica a estas preguntas.

## 2. ¿Por qué participan las personas?

Preguntarnos por las razones de la participación es asumir que ésta no es un hecho natural sino más bien que supone un fenómeno que corresponde explicar. En general, la literatura sobre participación destaca que esta se produce cuando hay oportunidades, cuando los sujetos cuentan con recursos y cuando los aspectos individuales como creencias, intereses y posiciones les estimulan a cooperar en proyectos colectivos. Así pues, diferentes combinaciones de estos aspectos contextuales e individuales pueden favorecer (o inhibir) que las personas estén dispuestas a colaborar en proyectos colectivos (Navarro, 2011).

Veremos cada uno de los factores que explican la participación.

### 2.1 *Las motivaciones para participar*

Sin duda entre las razones más fuertes que movilizarían a la participación debemos destacar las motivaciones individuales, estas dan cuenta de la participación independientemente de factores estructurales.

En este punto se consideran de interés algunos estudios que exploran en las razones y las lógicas de la cooperación en acciones colectivas (Pérez y Navarro, 2004; Herrera, et al., 2016) anclando la propuesta analítica en los seminales aportes *weberianos* (Weber, 1964). Así pues, cabe distinguir en cuanto a razones para participar, como factores individuales, los intereses (utilitarios o expresivos) y las creencias, aunque otros estudios más recientes también ponen énfasis en las pasiones (Elster 2002; 1999; Rodríguez Hernández *et.al.*, 2011).

De manera más llana, las personas cooperan en proyectos colectivos motivadas por un interés; bien de tipo utilitario, en lógica *olsoniana*, es decir en busca de beneficios o bienes tangibles o incluso relaciones que faciliten el acceso a esos recursos (Olson, 1965); o bien, de tipo expresivo, es decir bienes simbólicos que tienen que ver con la identidad, el estatus, o reconocimiento que le puede proporcionar el ser parte de una organización concreta (Opp 1986, 1989; Opp y Kittle, 2009). Este último hace referencia a lo que algunos autores vienen destacando como el valor intrínseco que tiene la participación (Alguacil, 2005; Pastor, 2008) entendida como necesidad básica del ser humano (Max Neef, et al., 1998).

También destacan como motivaciones las creencias que sostiene el individuo, se trata de sus ideas, valores, normas de comportamiento que empujarían al individuo a cooperar en la producción de bienes colectivos, y ello le proporcionaría cierta satisfacción psicológica por el mero hecho de 'ayudar' (Wuthnow, 1996). Se trata de una orientación de tipo axiológica en términos weberianos.

Así pues, la literatura especializada y los estudios al respecto vienen identificando como motivaciones para participar, los intereses, que trata de la obtención de beneficios, y las creencias, que trata de los sentimientos morales (Boudon, 1996, 1999).

La otra huella teórica que nos interesaría incorporar para el estudio de las creencias es la de Berger y Luckman (1983; 1995) desde la sociología del conocimiento y desde la fenomenología y el interaccionismo simbólico, con los aportes de Alfred Schutz (1974), aquí se pone el peso de la construcción del mundo social y de las formas de acción humana en el sujeto.

Nos interesa acercarnos a la comprensión del modo en que las personas organizan sus prácticas de participación, sus experiencias participativas especialmente las del mundo social. La actitud natural se encuentra indudablemente unida a la intencionalidad, esto es el carácter de estar "referido a" de la conciencia en toda actividad humana. Al entender que las "creencias" están ligadas a las intenciones por las cuales los sujetos participan es que consideramos importante el aporte de los autores mencionados.

## *2.2 Los recursos para participar.*

Desde las seminales aportaciones de los estudios de participación (Verba, Nie y Kim, 1978) se vienen poniendo en evidencia diferencias significativas en las tasas de participación (de la población de estudio) según género, edad y categoría socio-profesional, y eso es así en diferentes contextos sociales (Navarro y Herrera, 2009). Ello es así pues los recursos (económicos, de tiempo, cognitivos) derivados de la posición social guardan una estrecha relación con la intensidad de la participación cívica de la población.

Así pues, los varones suelen presentar mayor nivel de participación que las mujeres en razón de la desigual división sexual del trabajo y de la socialización política ligada a ella que hacen del "espacio público" y del "ámbito doméstico" esferas apropiadas para unos y otras, respectivamente (Bourdieu, 2000) o más llanamente porque ello implica modos de vida y usos del tiempo que suponen una barrera para la implicación política de la mujer (Burns, Scholzman y Verba, 2001). Es lo que se conoce como *gender gap*, esto es, el hecho de que las mujeres presenten menor grado de interés, implicación y participación política que los hombres, un asunto ampliamente analizado por la literatura especializada (Astelarra, et al., 1990). Básicamente, el argumento central al respecto sostiene que las desigualdades sociales entre géneros se trasladan al espacio público en la forma de desigualdades políticas, ya sea por la existencia de pautas diferenciales de socialización entre géneros que suelen inhibir la implicación de las mujeres en la esfera pública, por la desigualdad de acceso a los recursos individuales que suelen explicar la participación (estudios, ocupación, etc.), o por su efecto en las actitudes políticas básicas para el desarrollo de comportamientos participativos (interés, involucración, eficacia política, etc.) (Rodríguez-García et al., 2011).



Asimismo, suele señalarse que las personas que ocupan posiciones medias o elevadas en la estructura social son quienes parecen implicarse en mayor medida en los espacios públicos (Milbrath y Goel, 1977). En este mismo sentido, la escuela europea de los nuevos movimientos sociales ha sostenido que la base social de éstos se encuentra, preferentemente, entre la clase media (Tarrow, 1997; Offe, 1992). Pero, sobre todo, es el nivel de formación académica, entendido como recurso que capacita para la comprensión y articulación de discursos, el que suele aparecer como uno de los factores explicativos más relevantes al respecto (Almond, 1980; Inglehart, 1991). Lo que, por lo común, suele asociarse con la posición en la estructura social y el género, habida cuenta del papel de la formación académica como mecanismo de estructuración social y el menor acceso de la mujer al sistema educativo, sobre todo a los niveles superiores de éste.

En general, desde esta perspectiva, cabría señalar que aquellos que ocupan el “centro social” (por sus recursos y posición social) tienen una mayor presencia en el “espacio público”, tanto en sus orientaciones y actitudes hacia éste, como por el desarrollo de actividades participativas. Si se quiere, tal y como señalara Gaixé (1978) suele darse cierto paralelismo entre “segregación social”, por un lado, y “segregación política”, por otro. La desigualdad social se reproduce, pues, en términos de “desigualdad política” (Bourdieu, 2000). En Navarro y Herrera (2009) se reflejan evidencias empíricas de estos argumentos para nueve países latinoamericanos (incluido Perú) durante la década del 90 mediante análisis multivariable de los datos que proporciona la *WorldValuesSurvey*.

### *2.3 Las oportunidades para participar.*

Además de los factores individuales, el contexto influye en las decisiones de las personas para participar. Es decir, las personas con motivaciones (axiológicas o instrumentales como ya hemos señalado) y con posiciones socio-económicas que les dota de recursos para desempeñar papeles en espacios públicos políticos o societarios se implican más cuando el ambiente socio-político es favorable e incluso ofrece mayores oportunidades para involucrarse en la vida pública; esto es, que la extensión y diversificación en la oferta de participación produce cierto efecto movilizador (Navarro, 2011).

En este sentido, buena parte de la literatura de los movimientos sociales (Tarrow, 1990; 2003) explica que la posibilidad de cooperar en emprendimientos colectivos viene condicionada por el ambiente político. Así pues, los aspectos formales e informales de la estructura política informan respecto a la apertura (o cierre) del sistema a la participación de la ciudadanía, se trata pues de la permeabilidad que pueda tener el sistema a la influencia de la ciudadanía que, grosso modo, puede verse en la existencia (o no) de canales formales de los que disponga la ciudadanía para hacer oír sus intereses y preferencias, las posibilidades de contacto con autoridades públicas, la presencia de aliados en las arenas gubernamentales (Navarro, 2008).

Más concretamente la literatura de participación cívica (Montero, Font y Torcal, 2006) pone énfasis, para explorar las oportunidades, en la política pública de participación que podría definirse como aquellas actividades que, promovidas por las autoridades públicas, tratan de facilitar que la ciudadanía pueda influir en las decisiones públicas. Por tanto, al igual que otros ámbitos de política pública ofrecen un bien a la ciudadanía al que podría denominarse ‘oportunidades de participación’. Esto se manifiesta en un conjunto diverso de procedimientos, órganos o mecanismos que tienen como objetivo principal que la ciudadanía, sea de forma individual o mediante

sus organizaciones, pueda influir de forma efectiva en las decisiones públicas (Navarro, 1999; 2002). La literatura viene insistiendo en los efectos positivos de las políticas de participación, así pues, los motivos por los que se fomenta la participación ciudadana son múltiples, no obstante, se podrían resumir en tres grandes razones: a) las políticas públicas participadas son de mayor calidad, b) la participación ciudadana acrecienta la confianza en las instituciones y la legitimidad de las decisiones públicas y de los actores políticos, c) la participación fortalece la democracia (Navarro, 2002).

Ahora bien, dado que nuestro estudio tiene especial interés en conocer aspectos de la participación pero priorizando una mirada de género, cabe indagar en la presencia de las mujeres en los ámbitos donde se definen las políticas públicas y la presencia de los asuntos que afectan a las mujeres. A ello la literatura se viene refiriendo como representación femenina descriptiva y sustantiva. La primera hace referencia al número de mujeres como representantes electas en los diferentes ámbitos de representación. La segunda se refiere a la presencia concreta de medidas, programas o políticas de igualdad en la agenda política (Rodríguez-García, 2015).

Así pues, para conocer la influencia del contexto y los factores de facilitación (o inhibición) de la práctica participativa se debe explorar en la política pública de participación del gobierno local, las posibilidades de contacto de las organizaciones con este, los niveles de cooperación inter-organizativos, los canales e instrumentos de la política local de participación local. Y más concretamente, desde la perspectiva de género, ello supone indagar sobre varios aspectos que la literatura especializada viene analizando, a saber: cómo son las organizaciones de mujeres, la existencia de mecanismos (oportunidades) de participación para las mujeres, y las formas de colaboración entre actores cívicos y gubernamentales para dar respuesta a las demandas de las mujeres (Rodríguez-García, 2013b).

#### *2.4 Las personas participan porque quieren, pueden y se les permite.*

En definitiva, la participación se produce siempre que los sujetos tienen convicciones respecto al valor de su aporte a una causa que se materializa mediante un proyecto colectivo en un espacio participativo, o bien los incentivos que produce esa acción colectiva les son interesantes. Nos interesa explorar si existen diferencias de género en estos conceptos, es decir, ¿ser varón o mujer influye de alguna manera en las creencias o interés que dan lugar a la participación?

Sin embargo, las creencias o intereses son condiciones necesarias pero no suficientes para participar, también es necesario que esa persona cuente con recursos que le permitan estar en el espacio público, nos referimos a recursos materiales e inmateriales. Así, pues la disponibilidad de recursos económicos facilitaría resolver los aspectos más prácticos de la participación (como desplazamientos entre otros). Entre los últimos quizás el conocimiento y el tiempo son los más relevantes, pues, el primero, permite interpretar el contexto y tomar decisiones, mientras que el segundo posibilita el uso de la jornada diaria en proyectos colectivos. Finalmente, la participación se produce cuando el contexto ofrece oportunidades para ello, bien mediante espacios formales que la administración pública habilita para que las personas de forma individual o las organizaciones puedan influir en espacios sujetos a la decisión pública, o bien porque el ambiente político y social facilita los procesos participativos (o por el contrario los inhibe) (Navarro, Cuesta y Font, 2009; Navarro, 2011).

Estos factores individuales y contextuales, que hemos desarrollado en este apartado, darían cuenta de la presencia de elementos y contextos que facilitan (o dificultan) la participación, pero también es relevante indagar en los rasgos que tienen los espacios donde esta se produce.

### **3. ¿Dónde participan las personas y como son esos espacios?**

Si las creencias, los intereses, los recursos y las oportunidades dan cuenta de las posibilidades de que se produzca la participación, las características de los espacios donde esta ocurra darían cuenta de las formas o estilos de participación.

En este apartado nos interesa construir un marco conceptual que nos permita acercarnos a los rasgos organizativos que resultan relevantes de cara a la investigación. Por un lado, los criterios teóricos que la literatura viene destacando y utilizando para clasificar organizaciones y que son de relevancia analítica para nuestro estudio y por otro las estrategias de las organizaciones.

#### *3.1 ¿Cómo son los espacios organizativos donde participan las mujeres?*

La descripción de las ecologías asociativas no es un tema menor en los estudios sobre participación social, siendo abundantes los trabajos tanto teóricos como empíricos al respecto. Así mismo, en la literatura especializada se ha debatido en torno a una gran diversidad de criterios para la construcción de tipos de asociaciones en general, aunque menos lo han hecho para los tipos de asociaciones de mujeres (Rodríguez-García, 2013a).

Así pues, partimos del supuesto que diferentes tipos de organizaciones suponen contextos de participación diferente y de manera que, tomar la idea de (Warren, 2001), el tipo de 'ecología asociativa', en función de la presencia de diferentes tipos asociativos, será un factor que permitirá explicar diferencias en los estilos de participación. En este sentido, la literatura apunta a que las ecologías se diferencian, principalmente, en torno al eje: asociaciones políticas vs. no políticas, (Welzel, et. al, 2005; Navarro y Juaristi, 2006), las primeras, llamadas también utilitarias, se centran en la transmisión de demandas a las autoridades públicas, sea a través de canales formales, como mediación, sea a través del activismo político contencioso mientras que las segundas, llamadas también societarias, lo hacen, fundamentalmente, en la provisión de servicios de ocio y bienestar; esa es la función principal que desarrollan (Navarro y Juaristi, 2006).

La combinación de estas dimensiones permite recoger tanto aspectos organizativos como funcionales, así como sobre las principales áreas de actuación y/o actividades desarrolladas por las asociaciones. Aspectos que consideraremos como elementos 'mínimos' a la hora de analizar las ecologías asociativas, independientemente de los contextos específicos en los que actúan.

Profundizar en el estudio de la participación, requiere entender los espacios en los que esta se produce. Desde la perspectiva de los movimientos sociales se llama la atención respecto a la estructura de movilización con la que cuenta una sociedad y creemos que es especialmente interesante para el estudio que tenemos entre mano. Se trata de redes de micro movilización que comprenden una multitud de formas organizativas, desde las menos formalizadas, como la familia o las redes de amigos, hasta los formatos más formalizados, como organizaciones e instituciones políticas, económicas y sociales (McCarthy, 1999; Voss, 1999). En concreto (Kriesi, 1979)

apunta que cabe comprender los espacios de la participación y la movilización ciudadana como infraestructuras con la que cuenta una sociedad y que facilitan la movilización. Indica que debemos atender a la compleja trama organizativa que se desarrolla en torno a las familias de movimientos sociales, con funciones específicas, pero compartiendo un mismo entorno cognitivo. Así pues, (Kriesi, 1997) clasifica las organizaciones relacionadas con un movimiento a partir de dos dimensiones, a) la orientación, y en este sentido cabe identificar si esta es hacia las bases o hacia las autoridades y b) la participación, es decir si requiere de la participación directa de los colectivos afectados o a los que representa o, por el contrario, si no cuenta con la participación amplia de las bases sociales.

Estos criterios clasificadores permiten identificar cuatro espacios de atributos que dan lugar a cuatro tipos de organizaciones. Las que requieren menos participación de sus bases, pero diversifican el target de su acción son: a) las *organizaciones de servicio*, que son aquellas cuyos esfuerzos de producción van destinados a la población *targets* en requerir una amplia participación de las bases sociales, se trata, por ejemplo, de ONGs de investigación, asesoramiento, difusión entre otras; c) las *organizaciones de representación política*, cuyo target es el estado y, fundamentalmente, utilizan canales formales para representar los intereses de la población que dicen representar, se trata de partidos políticos, sindicatos, organizaciones intermedias, etc. En el otro extremo se ubican las organizaciones que cuentan con una amplia participación social, de tal modo que esta es uno de sus recursos principales, se trata de: c) las *organizaciones de autoayuda*, orientadas a la resolución de necesidades de la población y que cuentan para la producción de los bienes públicos buscados de la amplia participación de las bases sociales; se trata del amplio espectro de organizaciones de base; d) las *organizaciones de movilización política*, cuyo targets, a diferencia de la anteriores, es el estado y su principal estrategia es la protesta<sup>5</sup>.

Otros criterios sobre los que la literatura suele dar cuenta son el nivel de formalización, los tipos de colaboración, la procedencia de la financiación, lógicas asociativas (ayuda mutua, o filantrópica), niveles de representación, base territorial, etc<sup>6</sup>.

Recopilando, para comprender el espacio organizativo en el que se produce la participación social que estudiamos se trataría de 'ubicar', a partir de la consideración de sus funciones principales, la población destinataria (usuaria) de sus acciones y de los actores sobre los que pretende influir (target); ello nos permitirá describir los rasgos de los contextos organizativos como factores que pudieran dar cuenta de diferencias en los estilos de participación. En definitiva, pretendemos indagar en los contextos organizativos como posibles factores que pudieran marcar diferencias entre varones y mujeres en las tareas relativas a la supervivencia organizativa, se trata de respondernos a la cuestión ¿los rasgos organizativos (funciones, orientaciones, etc.) de los espacios donde participan las personas pueden dar cuenta de diferencias de género en aspectos relativos a la participación?

### 3.2 Estrategias organizativas: intereses y objetivos de las organizaciones de mujeres.

---

<sup>5</sup> A partir de los aportes seminales de (Kriessi, 1999 en Herrera y Expósito, 2015) se puede ver una aplicación de este enfoque.

<sup>6</sup> Un amplio desarrollo al respecto con referencia empírica para el caso español se puede hallar en (Morales y Mota, 2006) y (Navarro y Juaristi, 2006).

Un asunto central en las investigaciones feminista se encuentra en torno al concepto de ‘intereses de las mujeres’, esto es, qué preocupa y cuáles son las demandas principales del movimiento de mujeres, independientemente del tipo de organización a través de las cuales se canalicen. En este sentido, existe bastante debate sobre el significado de los ‘intereses de las mujeres’, sea por la heterogeneidad existente entre las propias mujeres, o por la propia amplitud que pueden adoptar tales intereses (Rodríguez-García, 2013a). No obstante, desde la perspectiva feminista, existe un amplio consenso acerca de la delimitación de estos intereses, incluyendo tanto el impulso de la autonomía de las mujeres en todos los ámbitos como el reconocimiento del sistema patriarcal en el que tienen origen las desigualdades de género y la necesidad de cambiarlo. Esto supone la necesaria consideración en nuestro análisis de los objetivos en torno a los cuales las mujeres se movilizan, ya sea desde una organización o en el marco del movimiento feminista más global, tomando como supuesto de partida que éstos son, por definición, heterogéneos.

En la definición de dichos objetivos, la literatura especializada ha evidenciado la importancia del contexto en el que se desarrollan procesos socio-políticos que implican la atención hacia los intereses de las mujeres (representación política, participación social y movimiento asociativo, entre otros). Es por ello, que, como propuesta operativa, hemos centrado la atención en el contenido de las demandas de los grupos de mujeres, sus objetivos principales, en tanto y en cuanto, el activismo de los grupos de mujeres puede estar reflejando los objetivos de una manera explícita, estructurada y de acuerdo con los asuntos más destacados que dan origen a desigualdades y demandas específicas de las mujeres en un territorio.

Así pues, analizar el contenido de tales intereses y demandas es un asunto muy relevante para conocer la participación de las mujeres, en general, y el papel de las organizaciones de mujeres en particular como canalizadoras de demandas(intereses) de las mujeres. A nivel operativo, se trataría de observar los objetivos concretos en torno a los cuales se producen debates y actuaciones concretas de las organizaciones de mujeres para definir tipos de intereses (en torno, por ejemplo a asuntos ‘clave’ que afectan a las mujeres por ser factores de desigualdad).

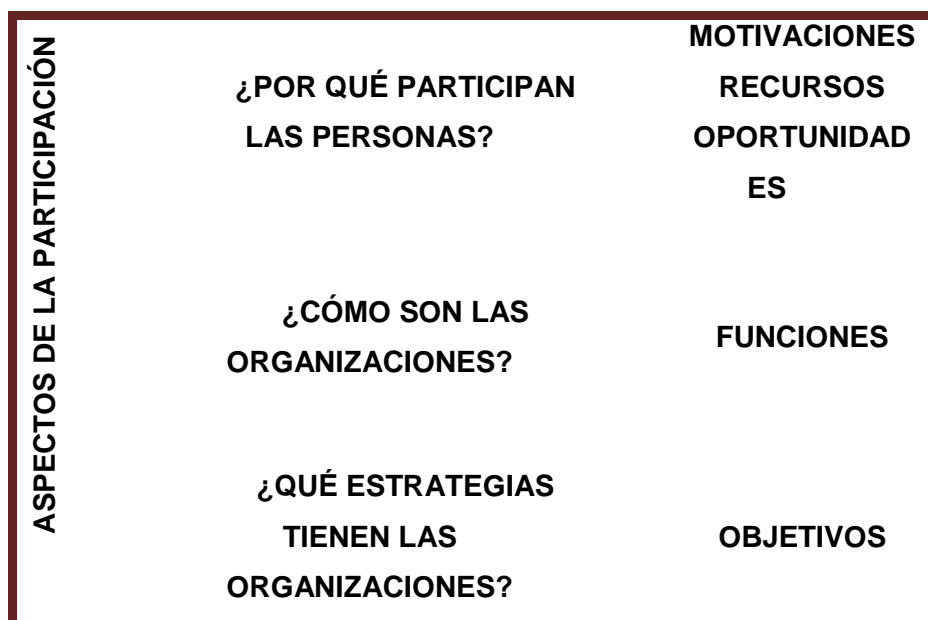
Así, las cuestiones clave en torno a las cuales se hace una propuesta de análisis concreta al respecto tiene que ver con: a) los asuntos o problemas planteados por las mujeres que concentran actuaciones y/o demandas específicas en la zona de estudio, b) qué actuaciones clave son las llevadas a cabo, es decir, qué medidas se declaran urgentes y muy necesarias para producir algún cambio en la situación de desigualdad declarada por los actores clave en el territorio.

## **Conclusiones, a modo de resumen**

Aquí hemos presentado el fenómeno de la participación como un hecho político que transforma a la sociedad, pero fundamentalmente a las personas y a las comunidades en las que esta tiene lugar. Se trata de una instancia de interrelación entre la ciudadanía (de modo individual o a través de las organizaciones) y de esta con la administración. La pensamos como una práctica que supone aprendizaje, desarrollo personal y cívico; pero también la pensamos como un espacio donde se reproducen diferencias de género y estilos femeninos y masculinos en su ejercicio. Ello viene condicionado por las motivaciones, recursos y oportunidades con las que cuentan varones y mujeres para participar pero también por los entornos en los que se produce la participación, es decir las características de las organizaciones en las que se produce y las estrategias (feministas o no) que estas despliegan, y en este sentido

cobra relevancia para nuestro estudio conocer el contenido de los objetivos y actuaciones llevadas a cabo por las organizaciones de mujeres.

Finalmente, las dimensiones que exploraríamos para profundizar en los aspectos más relevantes de la participación social se reflejan en el siguiente esquema.



Fuente: elaboración propia.

## Bibliografía

- Aguacil Gómez, J. (2015) "Los desafíos del nuevo poder local: La participación como estrategia relacional en el gobierno local". En: Polis: Revista Latinoamericana, Nº 12, 1-21. Disponible en <http://journals.openedition.org/polis/5614>.
- Alarcón, P.; Font, J., Madrid, E. (2015) "Participación Ciudadana y Desigualdad Diagnóstico y líneas de acción", En: INFORME DE INVESTIGACIÓN DE OXFAMINTERMÓN.
- Almond, G. A (1980) "The Intellectual History of Civic Culture Concept". En: Almond, Gabriel y Verba, Sidney (comps) The Civic Culture Revised, Londres, Sage, pp. 1-33.
- Almond, G. A, y Sydney V. (1963) The Civic Culture. Princeton, Princeton University, Press.
- Astelarra, J. (comp.) (1990) Participación política de las mujeres, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Berger, P. y Luckman, Th. (1966) La construcción social de la realidad. Buenos Aires. Amorrortu editores.
- Bourdieu, Pierre (2000) La distinción. Madrid, Taurus.
- Burns, N.; Lehman Scholzman, K.; y Verba, S. (2001) The Private Roots of Public Action: Gender Equality and Political Participation. Cambridge: Harvard University, Press.
- Cante, F. (2007) "Acción colectiva, meta preferencias y emociones". Cuadernos de Economía, 26 (47), 151-174 Vol y Nro?

- Elizondo, A. (1997) "Comportamiento político de las mujeres: evolución y paradojas en la investigación". En: *Mujeres en política: análisis y práctica*, Uriarte, Edurne y Elizondo, Arantxa (coords.), Barcelona, Ariel.
- Gaixe, D (1978) *Le cén cache*. París, Seuil.
- Herrera M.R.; Schettini, P.; Cortazzo, I. (2016) "Protesta ciudadana y asambleas populares. Los casos de Argentina 2001 y España 2011". *Trabajo Social sin Fronteras*. Vol 8 (15), 101-124. UCOL.
- Herrera-Gutiérrez, M. R.; Expósito, Inmaculada (2015) "En los tiempos del malestar: Movimientos sociales, Acción colectiva y Participación política", en *Desigualdad y democracia: políticas públicas e innovación social*. Red Española de Políticas Sociales, (REPS), pp371-391.
- Inglehart, R. (1991) *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid, CIS.
- Milbrath, Lester W.; Goel, M. L. (1977) *Political Participation*. Chicago: Rand McNally. College Publishing M Company.
- Montero, JR; Font, J y Torcal, M (2006) *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Madrid. CIS.
- Morales, L. y Mota F. (2006) "El asociacionismo en España". En: Montero, J. R; Font, J y Torcal, M. (eds) *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Madrid, CIS.
- Morales, L. (1999) "Political Participation: Exploring the Gender Gap in Spain". En: *South European Society and Politics*, Vol. 4 N° 2, London, pp. 223-247.
- Navarro C.; Juaristi P. (2006) "Funciones, actividades y facilitación pública de las asociaciones", en Montero, J. R.; Font, J.; Torcal, M. (eds) *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Madrid, CIS.
- Navarro Yáñez, C. (2008). "Local political opportunities structures. A 'mediating filter' between local groups and local political leaders". In: *Third International Conference on Local Politics in Europe*, Ghent, Belgium.
- Navarro Yáñez, C. J. (2012). *Comunidades locales y participación política en España*, Madrid, CIS.
- Navarro Yáñez, C.J.; Herrera Gutiérrez, M. R. (2009) "Contexto micro y macro de la protesta colectiva: América Latina en la década de los noventa", En: *Revista Mexicana de Sociología*. VOL 71 N° 001 Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032009000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000100003)
- Navarro Yáñez, C., & Pérez Boza, E. (2004). *Las razones del voluntariado. Solidaridad organizada en las capitales andaluzas*. Sevilla, Agencia Andaluza del Voluntariado Consejería de Gobernación Junta de Andalucía.
- Navarro, C. (2011) *Comunidades locales y participación política en España*, Madrid, CIS.
- Navarro, C.; Cuesta, M.; Font, J. (2009) *¿Municipios participativos? Participación política y ciudadanía en ciudades medias españolas*, Madrid, CIS.
- Navarro, C.J. (1999) *El Sesgo participativo*, Madrid, CIC.
- Norris, P. (1997) "Implicaciones de las diferencias de género en el comportamiento electoral", en *Mujeres*. En Uriarte, Edurne; Elizondo, Arantxa (coords.) *Política: análisis y práctica*, Barcelona, Ariel.
- Olson, M. (1965) *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Harvard University Press.
- Opp, Karl-Diete (1989) *Integration into voluntary associations and incentives for political protest*. In: Klandermans, B (Ed.), Connecticut: Jai Press Inc, pp. 345-362. *Está bien estacita?*
- Opp, Karl-Diete. (1986) *Soft incentives and collective action: Participation in the anti-nuclear movement*. *British Journal of Political Science*, 16(1), 87-112.

- Manfred A. Max-Neef (1993) *Desarrollo a Escala Humana*, Uruguay, Ed Nordan-Comunidad.
- Pastor Seller, E (2008) La participación ciudadana en los servicios sociales municipales, Murcia, Editum.
- Pastor-Seller, E. (2015) “Oportunidades de participación en las políticas de servicios sociales municipales en España”, En *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 22 (68), 229-257.
- Rodríguez-García, M-J. (2012) “Los Consejos locales de la mujer en municipios españoles. Diagnóstico sobre sesgos de inclusividad y agenda” en *Revista Española de Ciencia Política*, Num. 29, pp. 107-128.
- Rodríguez-García, M.J.; Mateos, C.; Navarro, C. (2011) “El rendimiento de los mecanismos de participación: género y diseño institucional”, *Reforma y Democracia*, No. 50. Es una revista?
- Rodríguez-García, M-J. (2013) *Género, políticas de igualdad y bienestar* (ed.), Buenos Aires, Miño y Dávila. Revisar cita
- Rodríguez-García, M-J. (2013) “El pluralismo asociativo femenino en municipios españoles. Propuesta de tipología”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 142, pp. 123-140.
- Rodríguez-García, M-J. (2015) “Local women’s coalitions: critical actors and substantive representation in Spanish municipalities”, en *European Journal of Women Studies*, 22 82), pp 223-240.
- Rodríguez-García, M-J. y Navarro, C. (2012) “La feminización de la dinámica política municipal. El caso de los municipios españoles”, En *Revista Internacional de Sociología* 70 (1) pp. 181-201.
- Rodríguez-García, M-J.; Navarro, C. (2016) *Gobernanza local comparada: el análisis de los patrones de influencia en los sistemas políticos locales*, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 153, pp. 127-142.
- Schutz, Alfred. (1974) *El problema de la realidad social*, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Uriarte, E. y Elizondo, A. (Coords.) (1997) *Mujeres en política: análisis y práctica*, Barcelona, Ariel.
- Weber, Max (1964) *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.



#### **4.- Un recorrido teórico para pensar la influencia del género en los movimientos sociales**

Antonia Corona Aguilar  
Marisa Mesina Polanco

##### **Introducción**

Entendemos que llevar a cabo una Investigación Acción Participante sobre movimientos sociales en Perú, específicamente en *Puno* y *Cusco*, en el contexto actual requiere de nuevas conceptualizaciones que acompañen la búsqueda de una transformación social, con nuevos contenidos democráticos, abarcando dimensiones de la vida de las personas como: *globalización, diversidad, multiculturalidad, pluriethnicidad, interseccionalidad, interculturalidad*; deconstruyendo visiones homogéneas sobre nación, ciudadanía, mujer, hombre; y potenciando el reconocimiento de las diversidades, muchas de ellas convertidas en desigualdades en realidades tan diversas como las de América Latina (Vargas 2012).

En este tránsito hacia conceptualizaciones y prácticas más complejas y amplias de participación los aportes de las epistemologías feministas han sido centrales. No solo en su activa articulación con las luchas por la recuperación y extensión de la igualdad y participación, sino también por interpretaciones sobre los espacios de construcción ciudadana, la condición política de lo privado, la articulación con los procesos de la vida cotidiana, etc.

Una perspectiva hegemónica y hetero-patriarcal, imperante hoy, ha obviado las consecuencias políticas, subjetivas y paradigmáticas de la diversidad y las consiguientes diferencias de acceso al poder y los recursos, no solo en la relación entre mujeres y hombres sino también en relación a las diferencias de clase, raza, etnia, orientación sexual, capacidades especiales, etc.

En esta búsqueda permanente de ampliación de las ciudadanías políticas, una dimensión central -que ha sido generalmente obviada- es la dimensión política de la vida cotidiana. Es lo que Castell (1999) denomina “democracia de proximidad,” que se construye y recalifica en los espacios públicos cotidianos que son, paradójicamente, los espacios donde los aportes de las mujeres son invisibilizados.

Es por ello que proponemos este marco analítico desde dos dimensiones: *la perspectiva de género y la interseccionalidad*.

Nos detendremos en dos ejes que consideramos fundamentales para el marco analítico: la perspectiva de género y la interseccionalidad, procurando en todo momento vincularlos con los movimientos sociales

##### **Perspectiva de género y los movimientos sociales**

Existe una clasificación de los estudios epistemológicos feministas realizada por (Harding, 1996), que establece tres categorías a las que llamó: *empirismo feminista, punto de vista feminista y post-modernismo feminista*. A pesar de que esta clasificación es aceptada generalmente por la mayoría de autoras feministas, en la actualidad las fronteras que separan los tres tipos son cada vez más difusas,

existiendo dos cuestiones que son comunes a los tres tipos: la defensa del pluralismo y el rechazo a las teorías totalizantes (Nicolás, 2009). El género es una categoría teórica desarrollada por las teóricas feministas. Cada grupo o corriente teórica intenta explicar el mundo social y las relaciones entre hombres y mujeres otorgándole al género diversas características. Existen teorías feministas que se denominan, del *Punto de Vista*, otras, son las teorías consideradas como *empirismos feministas contextuales* y también hay las *epistemologías feministas post-modernas*.

La Teoría Feminista del *punto de vista*, defendidas por Sandra Harding, Nancy Hartstock, Hilary Rose y Dorothy Smith, entre otras, plantean que las creencias que mantienen la distancia entre hombres y mujeres tienen un origen social, lo que coloca a las mujeres en una situación marginal, desde donde pueden ver y analizar lo que a los hombres se les escapa. Es decir: hombres y mujeres analizan y entienden el mundo en el que viven de manera diferente debido a la situación social que los coloca en diferentes espacios sociales.

Respecto a los movimientos sociales, podría decirse que, si cada grupo de seres humanos, hombres y mujeres, tienen un lugar distinto, en el movimiento social tendrán actuaciones sociales diferentes. Habrá que entender, entonces, cuál es ese lugar que ocupan tanto mujeres como hombres y cómo explican el movimiento social y su propia participación desde el lugar que ocupan. También debería analizarse, desde este conjunto de teorías, quiénes determinan los lugares que ocupan uno y otro grupo de personas, y si estas personas cuestionan o no ese lugar que les es asignado socialmente. Aun cuando este grupo de teorías no considera todavía la categoría de género, se vislumbra como el lugar que ocupan hombres y mujeres en una realidad social, desde donde explican el mundo. Cada grupo explica de manera diferente ese mundo, porque depende del lugar donde se encuentren socialmente situados.

Otra corriente de teorías feministas son los llamados *empirismos feministas contextuales*, cuyas principales representantes son Helen Longino, Lynn Hankinson y Nelson, entre otras.

Para este grupo de teóricas, el sujeto que conoce y explica el mundo no es un sujeto individual, sino colectivo. Lo importante, entonces, es obtener la opinión de las mujeres que comparten una historia, una experiencia y de ahí, entender el sentido colectivo de sus argumentos para explicar a otros lo que les sucede o lo que viven. Para este grupo teórico, los movimientos sociales deberían explicarse a partir de la voz colectiva de las mujeres y no de manera individual: habría que sumar las experiencias de todas y sacar conclusiones al respecto.

Todavía ese cuerpo teórico no considera como categoría al *género*, pero podría ser entonces el grupo de hombres y de mujeres cuando viven determinadas experiencias de vida, quienes expliquen y busquen entender esas explicaciones. Entienden que es desde la experiencia colectiva desde donde deben darle sentido. No es la voz de una sola mujer o de un solo hombre la que debe buscar entenderse, sino el sentido colectivo de sus percepciones y opiniones. Esto es importante cuando se intenta develar situaciones de opresión y de violencia. Es común escuchar argumentos individualistas que expresan, por ejemplo cuando se habla de violencia, que también hay hombres violentados, pero es el sentido colectivo, lo que hace la diferencia. La violencia de género es principalmente machista y va de hombres a mujeres, porque el sentido colectivo de la violencia, desde esta explicación teórica feminista, es el que importa.

Es hasta en las *epistemologías post-modernas*, con Dona Haraway y Kate Millet cuando aparece por primera vez el género como categoría de análisis en las teorías feministas, aunque las que le empiezan a dar ese nombre son Ann Oakley en 1972 y después Gayle Rubin, en 1986. Este conjunto de teorías, plantean la necesidad de construir ciencia a partir de narraciones históricas que develan las contradicciones entre hombres y mujeres. Aparecen como categorías no solo el género, sino también: *empoderamiento, techo de cristal, inequidad de género y violencia simbólica*.

Dentro de estas *epistemologías post-modernas* se encuentra la teoría de género, que plantea tres premisas sobre las cuales hay que pensar, analizar y construir saberes científicos: 1) la construcción social y simbólica de la diferencia sexual, la reproducción y la sexualidad; 2) el carácter social de subordinación de las mujeres; 3) *género*, como herramienta analítica para explicar las relaciones entre hombres y mujeres, asimétricas, en distintas formaciones sociales, modos de producción y épocas históricas, el cual constituye un aspecto fundamental de la opresión de las mujeres.

Para Ann Oakley(1972), *género* son las características sociales referidas a la masculinidad, la feminidad y los roles de género socialmente asignados según el sexo biológico de las personas. Por su parte, Gayle, Rubin (2002) plantea la categoría *sexo-género*, la cual se refiere a las formas de organización de la vida social mediante las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en producto de la actividad humana y se sostiene en diversas culturas a partir de la opresión y subordinación de las mujeres. Cada sociedad plantea los mecanismos mediante los cuales las diferencias biológicas entre hombres y mujeres se convierten en jerarquía de género, por lo que la masculinidad y la feminidad son histórica y culturalmente variables.

West y Zimmerman (2002), por su parte, definen género como un elemento socialmente construido y continuamente creado y recreado a través de la interacción social, por lo que no es una cuestión definitiva e inamovible, sino que depende de las relaciones humanas que se establecen a partir de lo que cada sociedad va definiendo por masculino y femenino.

Sin duda, una de las teóricas más respetadas en las teorías feministas post-modernas es Joan, Scott (2002), quien plantea que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos, y a la vez como una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1996). Los elementos que componen esta categoría son: a) símbolos culturales; b) conceptos normativos; c) nociones políticas con referencias a instituciones y organizaciones sociales; d) identidad subjetiva historizada. El género es, entonces, una categoría social que alude a sujetos individuales, a organizaciones sociales y a la naturaleza de las interacciones entre las personas.

Para Beasley (2005) y Connell (1987), el género es una relación jerárquica que implica la dominación masculina sobre las mujeres y sobre otros hombres, enfatizando su carácter relacional y su dinamismo y existencia, no solo de múltiples feminidades, sino de masculinidades.

Por su parte, Butler (2005), ve la necesidad de aclarar la diferencia entre sexo y género, esta diferencia debe ser entendida en términos de performatividad, es decir, de los procesos repetitivos mediante los cuales el sexo y el género son cotidianamente producidos y representados. El *género*, entonces, es la repetición de prácticas y modos de actuar cotidianos masculinos o femeninos que se desprenden

de un marco regulatorio y normativo y que reafirman la diferencia sexual, dando la apariencia de estabilidad, naturalidad y coherencia.

Young (2005), define género como un atributo de las estructuras sociales y como una forma particular de posicionamiento social del cuerpo vivido, definido en relación a otros procesos histórico-sociales e institucionales, que tienen efectos materiales sobre el entorno en el cual se ubican los actores sociales. El género, desde Young (2005), se estructura a partir de varios ejes: a) división sexual del trabajo; b) heterosexualidad normativa; c) jerarquías generalizadas del poder.

Connell (2005) dice que el género ordena y organiza la práctica social en torno al ámbito reproductivo, definiéndolo a partir de estructuras corporales y procesos referidos a la reproducción humana; es una práctica social que alude al cuerpo y a los procesos socio-históricos que configuran esa práctica.

Para Kabeer (2007), la inequidad de género se refleja en las instituciones. De acuerdo con esto, hay cinco dimensiones que son significantes si se quiere analizar la inequidad social y el género: a) las reglas que invocan leyes y tradiciones y que se definen como formas de hacer las cosas; b) los recursos, donde lo más importante es develar los patrones de distribución de los mismos; c) la gente dentro y fuera de las instituciones, cada una con papeles que desempeñar, a partir de patrones de inclusión y exclusión que se denominan patrones sociales de clase y género; d) actividades, que pueden ser productivas, distributivas o regulativas, que reconstituyen la inequidad de género y de clase; e) el poder, que implica tomar decisiones. Para Kabeer (2007), las instituciones se mueven por relaciones de autoridad y control de unos actores sobre otros. El poder es parte de la vida institucional y se refleja por medio de normas, distribución de recursos y sus prácticas (actividades) cotidianas.

Desde esta visión post-moderna, las mujeres en los movimientos sociales deben estudiarse como parte de un conglomerado social que impone reglas y modos de hacer y relacionarse entre hombres y mujeres; surgen de un modo de producción y se dan en una época determinada. Así, habrá que ver, como datos relevantes, las situaciones culturales, sociales, económicas, políticas e históricas que rodean los movimientos sociales donde las mujeres han participado y han tenido, o no, papeles protagónicos de toma de decisiones. También se debe tomar en cuenta los roles de género y las jerarquías sociales que se develan en ese tipo de organizaciones, donde hay una división sexual del trabajo y donde se dan jerarquías de poder establecidas por género, considerando que los roles, de acuerdo a Kabeer (2007)), dan funcionalidad a la sociedad y generan una política de desarrollo donde la producción de bienes y servicios es asociada a los hombres y la producción de recursos humanos es asociada a las mujeres.

En estos movimientos sociales las mujeres acceden a lugares públicos, siendo categorizadas como mujeres y no como seres iguales a los hombres (Campos, 1992), por lo que se establece una barrera entre unas y otros. Analizar los movimientos sociales desde las teorías post-modernas del género implica también analizar el poder que se refleja en la jerarquización de las prácticas masculinas y femeninas, donde lo femenino es considerado inferior, debido a los valores socialmente aceptados en relación al género.

Fraser (2008)) mantiene ciertas reservas, tanto con el feminismo de la igualdad y sus medidas correctivas de acción positiva como con el feminismo de la diferencia que trata de reivindicar la especificidad de las mujeres. Por eso defiende la conveniencia

de utilizar enfoques transformativos. (Warren, 1994) nos invita a través de los feminismos transformativos a abordar las situaciones de opresión que como el género y la etnia deben su situación al efecto sinérgico de agravio de status y agravio distributivo. Hay que actuar, intervenir, para transformar la realidad, de ahí la pertinencia de nuestra metodología de acción-participación.

Los nuevos feminismos, que desde el reconocimiento de la diversidad tienen en cuenta que algunas diferencias han sido o son el resultado de las relaciones de dominación de mujeres por mujeres, enriquecen no solo el feminismo sino también los análisis sociales y las posibilidades de transformación social. Las diferencias, ya sean raciales, sexuales, sociales o de cualquier otra índole, tienen que ser conceptualizadas dentro del terreno político e ideológico y no sólo en el de la conciencia individual. Hasta hace bien poco tratar estas intersecciones parecía más bien fruto del capricho que de una necesidad real de denunciar años de ocultamiento y exclusión de las mujeres, por lo que la incorporación del enfoque de la interseccionalidad desde el feminismo ha sido revelador para entender cómo se articulan las múltiples opresiones (Crenshaw, 1994; Platero, 2012, 2014).

### **La mirada interseccional en los movimientos sociales**

En el proyecto que estamos desarrollando, el enfoque de género está atravesado por la etnia, la cultura, la segregación. Además, añadimos que hay otras intersecciones como la edad, la identidad sexual, la clase social, la formación, el territorio y otros que ayudan a que crezca la invisibilización de los diferentes mecanismos de subordinación colonial, hetero-patriarcal y capitalista que suelen destacar los enfoques tradicionales.

Estos enfoques suelen ocultar el hecho de que la diversidad de sexos-géneros -clases sociales, razas, etnias, orientaciones sexuales, lenguas, capacidades funcionales, formas de relación con la naturaleza- es sistemáticamente convertida en desigualdad de poder, de recursos y de oportunidades de vida. Y esa diversidad humana es convertida en desigualdades precisamente porque parte fundamental de esas discriminaciones consisten en implantar las conspiraciones sociales de silencio, que naturalizan la opresión (Vargas, 2012).

Además, las evaluaciones de los avances de Beijing+15 evidencian que los mayores índices de exclusión se concentran en las mujeres de las poblaciones indígenas y negras del continente americano, o el mayor grado de discriminación lo sufren las mujeres lesbianas (Ministerio del Interior de España, 2014).

La *interseccionalidad* como herramienta analítica ha sido un hallazgo fundamental para estudiar la participación de las mujeres y construir un edificio teórico sólido que permite poner en contacto distintos ejes de discriminación que hasta la fecha habían permanecido totalmente invisibilizados por la corriente hegemónica, tanto en el ámbito de la academia como en el del activismo feminista y en otros.

Elegimos la *interseccionalidad* como interacción entre sistemas de opresión (Weldon, 2008), ya que analiza cómo influyen las diferentes discriminaciones u opresiones en las que viven las mujeres (Weldon, 2008; Platero, 2012, 2014). Las discriminaciones se articulan, interseccionan por ser mujeres las que sufren (violencias, sobreprotección, infantilización), y si se le añade la ubicación, la racialidad y otras como, por ejemplo, la procedencia de ámbitos rurales, la edad, la clase social (Davis, 2005), los niveles de participación se aminoran aún más.

Entendemos que utilizar la *interseccionalidad* en el proceso analítico nos puede servir para tener en cuenta al menos cuatro articulaciones: examinar las categorías; explicitar las relaciones mutuas entre categorías; mostrar la invisibilidad y la “imposibilidad” de ciertos problemas; e incluir la posición situada de quien investiga (Platero, 2014).

El análisis interseccional ayuda a detectar cómo las desigualdades estructuran la vida de las personas y que- muy a menudo- se pierden junto a un lánguido etcétera al final de una lista; este mismo etcétera representa la imagen borrosa de un sujeto político que no es evidente ni pre-existente, y que se construye en la acción (Butler 2007).

Diferentes autoras advierten que la *interseccionalidad* de género no se debe confundir con la noción de desigualdades múltiples, ya que ésta última reconoce la inequidad y la discriminación acumulativa, y la primera se dedica a analizar las desigualdades para reconocer las complejas formas de relación entre los factores de opresión (Squires, 2009; Squires et al., 2012; Platero, 2014).

El aporte relevante de la *interseccionalidad* desde las teorías feministas, es develar y resaltar cómo se articulan las diferentes desigualdades que convergen en las mujeres y las repercusiones políticas y estructurales que tienen (Platero, 2012, 2014).

Analizarlos desde la *interseccionalidad* se hace imprescindible si queremos tener en cuenta la importancia de la confluencia de ser mujeres y otras categorías que hemos nombrado más arriba (Einwohner et al., 2000), como por ejemplo el género y sus intersecciones con la etnicidad, la clase y la sexualidad o el territorio; son un principio organizador de las prácticas y las identidades colectivas en los movimientos sociales, y por lo tanto deben ser tenidas en cuenta para conseguir una adecuada comprensión de la acción colectiva.

Desde la *interseccionalidad* se detecta qué elementos son los que sustentan estas desigualdades y estos sistemas de opresión en las mujeres cuando participan en movimientos sociales.

En otros estudios el análisis desde la *interseccionalidad* acerca a tres tipos de violencias: *la simbólica, la estructural y la político/institucional*. Así, la movilización, los patrones de liderazgo, las estrategias, las ideologías y hasta los impactos o resultados de los movimientos están atravesados por las jerarquías y estereotipos de género, debido a que las personas contribuyen a la movilización política desde sus posiciones de género e interactúan a su vez en un entorno conformado implícita o explícitamente por todos estos elementos (Taylor, 1999).

Desde la *interseccionalidad estructural* (Crenshaw, 1989), miramos las experiencias concretas de discriminación a las que se ven expuestas las mujeres cuando se solapan distintos ejes de opresión, limitando sus oportunidades económicas, políticas y sociales. Las desigualdades de género se perciben en diversos ámbitos y son identificadas además como violencia contra las mujeres, violencia económica, violencia psicológica o violencia política. Los feminismos periféricos se caracterizan por detectar múltiples divisiones sociales y por tanto desechan la idea de que en la sociedad hay dos categorías sociales homogéneas (hombres y mujeres). Estos feminismos reivindican unos antecedentes diferentes a los feminismos de la segunda ola, destacando figuras como la de Sojourner Truth, que fue abolicionista en 1850 al tiempo que feminista.

Estos feminismos no resaltan como prioridad la lucha por los derechos legales de las mujeres (la igualdad). Destacan la importancia de la localización y la interseccionalidad. No ponen énfasis en la identidad, sino en las múltiples identificaciones. Se trata de reivindicaciones de identificaciones relacionales e 'históricas'. Además, estas propuestas no se centran en el modelo occidental de familia nuclear de clase media; resaltan el rol crucial de los estados hegemónicos a la hora de circunscribir las vidas cotidianas de las mujeres a luchar por su permanencia y supervivencia; destacan la oralidad y no se reivindica una tradición de mujeres que accedieron a la cultura letrada; se trata de identidades con un cierto pasado 'turbio', caracterizado por la mutilación y el oscurantismo; y, por último, suponen posicionamientos concretos en relación con el impacto de la modernización en sus tradiciones culturales y, especialmente, en lo que se refiere a la toma de posición frente a la religiosidad (Rodríguez, 2010).

Se trata de pasar de la política identitaria como herramienta de lucha a las identidades en política como lucha conjunta de diversas herramientas a la misma altura política. (Medina, 2015). También están muy cerca del paradigma de la ecología de los saberes (de Santos, 2009; 2012).

El género es una marca de subordinación en el establecimiento de esas jerarquías, pero está cualificado por otras variables. Es crucial lograr explicar por qué decimos que, si la lucha no es también contra el hetero-patriarcado, no hay forma de horadar esa Cosa Escandalosa que habitamos (Pérez Orozco, 2014).

## Conclusiones

Llevar a cabo una investigación –acción participante sobre movimientos sociales con la mirada puesta en el género, en *Cusco* y *Puno* (Perú) en el contexto actual, requiere de nuevas conceptualizaciones que acompañen la búsqueda de una transformación social, con nuevos contenidos democráticos, abarcando dimensiones de la vida de las personas como la *globalización, diversidad, multiculturalidad, pluriétnicidad, interseccionalidad, interculturalidad*, deconstruyendo visiones homogéneas sobre nación, sobre ciudadanía, sobre mujer, sobre hombre y potenciando el reconocimiento de las diversidades, muchas de ellas convertidas en desigualdades, en realidades tan diversas como las de América Latina.

## Bibliografía

- Beasley, Ch. (1999) *Whatisfeminism?* USA, SAGE Publications.
- Butler, J. (1993) *Bodiesthatmatter: on the discursive limits of "sex"*, USA, Routledge.
- Butler, J. (2005) *Giving an account of oneself*.USA, FordhamUniversityPress.
- Butler, J. (2007) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.
- Campos, A. (1992) *Teoría feminista. Identidad, género y política*, San Sebastián, Universidad del País Vasco.
- Castells, M. (1999) "Los efectos de la globalización en América Latina por el autor de "la era de la información"", en *Insomnio*. Separata Cultural, (Uruguay) N° 247,25 de junio.
- Connell, R. (1987) *Gender and power: society, the person, and sexual politics*.UK, PolityPress-Blackwell.
- Connell, R. (2005), *Masculinities*, USA, University of California Press.

- Crenshaw, K. W. (1989) Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination. Doctrine, feminist theory and antiracist politics.
- Crenshaw, K. W. (1994) "Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color", en Albertson, F. y Mykitiuk, R. (Eds.) *The public nature of private violence* Nueva York, Routledge, pp.93-118.
- Davis, A. (2005) *Mujeres, raza y clase*. Madrid, Akal.
- Einwohner, Hollander y Olson (2000) "Engendering social movements. Cultural images and movement dynamics", *Gender & Society*, 14, 5 pp 679-699. *Evol* 14 Nro 5.
- Fraser, N. (2008) *Escalas de justicia*, Barcelona, Herder.
- Hankinson Nelson, L. (1995). "The Very Idea of Feminist Epistemology". *Hypatia*. 10 (3): 31-49. doi:10.1111/j.1527-2001.1995.tb00736.x. JSTOR 3810236.
- Haraway, D. (1996) *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid, Cátedra.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y Feminismo*, 23-27 Madrid: Morata.
- Hart Stock, N. (1983) "The feminist standpoint: developing the ground for a specifically feminist historical materialism", En: Harding y Hintikka (1983) *Discovering reality: feminist perspectives on metaphysics, epistemology, methodology and philosophy of science*. Dordrecht, Reidel. *Cuál es el país?* Kabeer,
- Naila. (2007) *Ciudadanía incluyente*. México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Longino, H. E. (1997) *Feminist Epistemology as a Local Epistemology*. *Proceedings of the Aristotelian Society Supplement*. Vol. 71 (1997), pp.19-35+37-54.
- Martínez-Palacio, J. (2017) *Participar desde los feminismos. Ausencias, expulsiones y resistencias*, Barcelona, Icaria.
- Medina, R. (2015) "Ecos y puentes. Feminismos descoloniales", En *El Topo*, revista Tabernaria. Nº 9. Marzo-Mayo.
- Millet, K. (1983) *La politique du male*, Paris, Stock.
- Ministerio del Interior. (2014). *Anuario estadístico 2014*. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <http://publicacionesoficiales.boe.es>. Información del Ministerio del Interior. [www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es).
- Gemma, N. (2009) "Debates en epistemología feminista: del empiricismo y el stand point a las críticas postmodernas sobre el sujeto y el punto de vista". En Nicolás, Gemma y Bodelon, Encarna (comps.) (2009), *Género y dominación. Críticas feministas del derecho y del poder*, Barcelona, Anthropos, pp25-62. *Nicolas es el apellido? Pregunto porque estaba Nicolás Gemma y yo lo cambié a Gemma Nicolás*
- Oakley, A. (1972) *Sex, gender and society*, USA, Harper & Row.
- Pérez Orozco, A. (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid, Traficante de sueños. *Esta es la editorial?*
- Platero, Raquel (Lucas) (2012) *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona, Bellaterra.
- Platero, Raquel (Lucas). (2014) "Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad". *Quaderns de Psicologia*, Vol. 16, Nº 1, 55-72.
- Rodríguez Martínez, P. (2010) "Feminismos y solidaridad". *Revista Mexicana de Sociología*, 72, Nº 3, pp. 445-466.
- Rose, H. (1983) "Hand, brain, and heart: Towards a feminist epistemology for the natural sciences". *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 9: 73-96.
- Rubin, G. "El tráfico de mujeres: Notas sobre la 'economía política' del sexo" en Lamas, Marta (comp.) (2002) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG-UNAM.
- Scott, J. (1996) *Feminism and history*, Oxford, University Press.



- Scott, J. "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en Lamas, Marta (comp.) (2002) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG-UNAM.
- Smith, D. (1974) "Women's perspective as a radical critique of sociology". *Sociological Inquiry* 44 (1), 7-13.
- Squires, J. (2009) "Gender quotas and models of political citizenship". *British Journal of Political Science* 39 (4), 781-803.
- Sousa Santos, B.(2009) "Epistemologías del Sur". *Utopía y Praxis Latinoamericana / Año 16. Nº 54 (Julio-Septiembre, 2011). Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*. Pp. 17 – 39.
- Squires, J.; Kriznan, A. y Skjeie, H. (2012) *Institutionalizing intersectionality. The changing nature of european equality regimes*. London, Palgrave, Macmillan.
- Taylor, V. (1999) "Gender processes in women's self-help movements", En *Gender & Society*, Vol, 13, Nº 1.
- Vargas, V. (2012) "Democracia con tiempos de beligerancia: Los retos en la construcción de la ciudadanía de las mujeres en el siglo XXI" en Álvarez, Sonia et al. (2012) *Crisis y movimientos sociales en nuestra América: cuerpos, territorios e imaginarios en disputa*. Perú: Biblioteca Nacional del Perú. Pp. 115-126.
- Warren, K. (1994) *Feminismo ecológico*. USA, Taylor and Francis.
- Weldon, S. L. (2008) "The structure of intersectionality: A comparative politics of gender", En *Politics and Gender* 2 (02), 235-248.
- West y Zimmerman (2002). "Doing gender". Versión on line Obtenida de la red mundial el 15 de mayo de 2016 en:  
[https://campus.fsu.edu/bbcswebdav/institution/academic/social\\_sciences/sociology/Reading%20Lists/Social%20Psych%20Prelim%20Readings/IV.%20Structures%20and%20Inequalities/1987%20West%20Zimmerman%20-%20Doing%20Gender.pdf](https://campus.fsu.edu/bbcswebdav/institution/academic/social_sciences/sociology/Reading%20Lists/Social%20Psych%20Prelim%20Readings/IV.%20Structures%20and%20Inequalities/1987%20West%20Zimmerman%20-%20Doing%20Gender.pdf).
- Young, I. M. (2005) *On Female Body Experience*, Oxford, Oxford University Press en Martínez, M. (2011) ¿A quedado obsoleta la política de la diferencia? Una exploración y propuesta. *Política y Sociedad*, 2011, Vol. 48 Núm. 3: 603-619  
603 [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2011.v48.n3.36437](http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n3.36437)